

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO-Domingo, 31 de Enero de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz. 5

Núm. 2 742

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El ministro de Hacienda hace interesantes declaraciones acerca de la nivelación de los presupuestos; y la comisión dictaminadora de los Estatutos da un avance sobre la forma en que lleva los trabajos del de Cataluña y criterio que sostendrá en el Parlamento

El señor Royo Villanova salió confinado para un pueblo granadino

EN INSTRUCCION

El señor de los Ríos, al recibir hoy a los periodistas y referirse a la cuestión de los jesuitas, manifestó que cuanto tenía que decir a este respecto lo dijo ya en la Cámara.

Aseguró que sería perfecto el funcionamiento de los Centros docentes que estaban regidos por jesuitas, habiéndose puesto al habla con los Rectores y profesores, para que no se interrumpieran las clases.

Añadió que el subsecretario del Ministerio marchará a Badajoz y Sevilla para estudiar sobre el terreno los problemas de estas provincias.

Como un periodista hablara de la agitación que se notaba en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, contestó el señor de los Ríos:

—Creo que los estudiantes dependerán su actitud con la creación de la Facultad de Pedagogía, pues al suprimir la Escuela Superior del Magisterio, se descongestionarán los servicios.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA SALE PARA EL DESTIERRO

El director general de Seguridad anunció a los periodistas que a las ocho y diez de la mañana de hoy, el catedrático de la Universidad de Zaragoza, doctor don Ricardo Royo Villanova, que se encontraba en Madrid, ha marchado en automóvil con dirección a Almuñécar (Granada), donde quedará confinado.

También dió cuenta el señor Heredia de haber ocurrido ligeros disturbios en la Normal de Maestros, lo que obligó a suspender las clases.

Marcelino Domingo habla del proyecto de reforma agraria

El ministro de Agricultura, hablando hoy con los periodistas, les expuso las líneas generales y los fundamentos del proyecto de reforma agraria que, como ponencia del Gobierno, se llevó a las Cortes.

Manifestó luego que, después de un prolijo estudio de la materia, se había llegado a fijar una visión exacta de la realidad.

Refiriéndose a las tierras de señorío, dijo que el proyecto se extendería a toda España.

En cuanto al asentamiento, dijo que de momento la reforma se reducirá a Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca.

Juzga necesario establecer una dotación inicial de diez millones de pesetas, y el que se encargue el Instituto de Reforma Agraria del ejercicio de la misma.

Dijo que no estaba conforme con los gravámenes especiales que proponía el dictamen establecer sobre todas las fincas rústicas.

En cuanto a las expropiaciones dice que debe procederse con la máxima claridad, teniendo en cuenta el carácter de las distintas regiones.

Lo que ha de ser el Estatuto catalán

Según manifestaciones hechas por el vocal de la Comisión constitucional de Estatutos, la aprobación del Estatuto catalán no se oculta que se hace con grandes dificultades. El señor Royo Villanova se ha mostrado partidario de que se apruebe el Estatuto catalán, conforme al que fué programa de don Joaquín Costa.

Dice el señor Royo Villanova que

Los grupos se trasladaron después a la Universidad.

EN GUERRA

El señor Azaña recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio de la Guerra, manifestando que el licenciamiento del Ejército se había aplazado a causa de los últimos sucesos, pero comenzará en un plazo brevísimo.

Añadió que el lunes por la tarde se celebrará Consejo de ministros para terminar el estudio de la Reforma Agraria.

Como ministro de Estado interino, el señor Azaña sometió a la firma del señor Alcalá Zamora un decreto nombrando delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, al señor Villareal, que era cónsul de España en Puerto Rico.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de Alcoy, que le habló del impuesto relativo al seguro de Maternidad.

Añadió que ha terminado de estudiar los documentos que se enviaron desde Jaén, dando traslado de los mismos al ministro de la Gobernación.

Después volvió el ministro a referirse a las reuniones del delegado del Trabajo, señor Barrio, con los patronos para establecer las comisiones de trabajo, afirmando que las bases fueron aceptadas por todos los patronos sin protesta.

El gobernador civil volverá a llamar a los patronos, y si no acuden a este llamamiento, ha dicho el señor Largo Caballero, que el lunes llevará al Consejo una disposición para obligar a hacer los contratos de laboreo y escarda.

Por lo que respecta a la valoración de las fincas, expuso su opinión de que debe hacerse capitalizando la renta líquida a los tipos que rijan en las comarcas respectivas.

De las ocupaciones temporales dice que deben hacerse asumiendo el Estado la responsabilidad del abono de la renta que no deberá ser inferior al cuatro por ciento.

Muéstrase conforme con la formación del censo de campesinos asentables, y no pone dificultad alguna al empleo de procedimientos mecánicos.

Finalmente dijo el señor Domingo que la reforma agraria había que completarla con una nueva ley de arrendamientos.

A la economía española, dijo, hay que darle dentro de la democracia la mayor justicia, el mayor rendimiento y la mayor unidad.

El Estado republicano viene a establecer un nuevo orden jurídico, en el que las tierras, con el control del Estado, habrán de cumplir la función social que cumplen en los principales Estados europeos.

este problema de los Estatutos, que antes se miraba con gran recelo, ahora interesa a todos.

El Estatuto de la Generalidad es regionalista y nacionalista. En el seno de la Comisión ha conseguido el señor Royo que el primer artículo del Estatuto que dice que Cataluña será un Estado autónomo se modifique en el sentido de que diga región autónoma.

Respecto al problema de la enseñanza, se acordó que ésta haya de ser encomendada al Poder central, sin perjuicio de que Cataluña pueda sostener los establecimientos docentes que crea convenientes.

El problema de sostenimiento del orden público dependerá exclusivamente de la Generalidad. El servicio de las armas será nacional.

Declaraciones del ministro de Hacienda sobre la nivelación de los presupuestos

Madrid.—El ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones al periódico de Madrid "Luz", en las que se declara optimista respecto a la liquidación del presupuesto del pasado año.

Los principales gastos que se ha visto obligada a realizar la República han sido por el paro forzoso.

El Gobierno, sin embargo, no ha hecho uso de todas las prerrogativas en orden a exacciones o créditos que le concedió el Parlamento, ni en cantidad ni en plazo.

En Guerra, sobre todo, la indotación era manifiesta, y a pesar de ello, no se hizo uso de las facultades que para dotarlo se tenían.

No puede hacer manifestaciones concretas respecto al déficit, pues

Otros detalles del Estatuto catalán

Sabemos que la Comisión de Estatutos ha elaborado el catalán bajo las siguientes normas:

El castellano será, como el catalán, lengua oficial; pero en las relaciones entre Cataluña y el resto de España, lo mismo de autoridades que de Asociaciones, será el castellano el idioma oficial.

Al comparecer un ciudadano ante cualquier organismo de la Administración de Justicia, usará la lengua que quiera. Los catalanes tendrán derecho a hablar y escribir a los organismos oficiales de la República en catalán.

Cuando las autoridades se dirijan al público, lo harán en castellano y en catalán.

En cuanto a las atribuciones de la Generalidad, se determina que Cataluña tendrá su Gobierno y su Parlamento regional. El Parlamento no legislará en materias sociales, mercantiles y penales. La inspección y ejecuciones de las leyes sociales estará a cargo del Estado español, que se reserva el derecho de legislar sobre materias nuevas.

En cuanto al orden público, la Generalidad tendrá a su cargo la policía y orden interior. El Estado podrá mantener el orden a requerimiento de la Generalidad y, en ocasiones, por propia iniciativa.

Se prevén las posibilidades de competencias de jurisdicción, que serán resueltas por el presidente de las Cortes mientras no actúe el Tribunal de Garantías.

En materia judicial, la Generalidad tendrá atribuciones para organizar los Tribunales de Justicia, pero éstos se atenderán a los procedimientos de carácter general. También podrá organizar el funcionamiento de los Registros de la Propiedad y Notariados. Únicamente será de la incumbencia del Estado el funcionamiento y organización de los organismos afectos del Ministerio de Estado.

Los pleitos de carácter civil terminarán en los Tribunales catalanes. Los de carácter criminal podrán llegar hasta el Supremo.

En cuanto a la enseñanza, según un voto particular del presidente de la Comisión, la Generalidad tendrá intervención directa en la enseñanza; pero el Estado español podrá mantener en Cataluña instituciones de primera y segunda enseñanza en castellano.

Con el voto en contra del señor Royo Villanova, se acordó que la Generalidad nombre libremente los magistrados y los funcionarios de Justicia.

Coicidiendo con el voto favorable de un vocal médico, ha formulado un voto la Comisión para que la sanidad tenga carácter nacional y por tanto corresponda al Poder central.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Según unas manifestaciones que publica el periódico madrileño "La Voz", la reducción de las plantillas de los empleados del Estado se hará a satisfacción de todos, con una economía para el Estado de unos 150 millones de pesetas y las reducciones por amortización no excederán del 6,35 por 100.

hay que conocer primero los gastos que al Estado originarán las concesiones de ferrocarriles, y en cuanto las conozca, dará una amplia nota a la Prensa.

No se le oculta al ministro señor Carner la necesidad de nivelar los presupuestos, y confía en el porvenir.

Añade que la primera moneda que lanzará la República será una de cupro níquel, y ello será inmediatamente.

Respecto a los billetes, no cree que el Banco se proponga lanzar nuevas emisiones, porque ello supondría grandes quebrantos para realizar la recogida de las anteriores, pero los que se hagan serán a base de nuevos moldes.

Se concede a la Universidad de Barcelona autonomía para el uso de los dos idiomas, pero obligándose a elegir los profesores en concurrencia y oposición libre.

Se determina que el Estado podrá, como Cataluña, tener iniciativa para modificar el Estatuto catalán, previo referéndum y aprobación de las Cortes, en ambos casos.

En el Estatuto de la Generalidad se determinaba que los catalanes habían de prestar el servicio militar fuera de Cataluña. Pero este artículo ha sido suprimido en el dictamen.

Solo falta, para que éste quede terminado, la parte que se refiere a la Hacienda y que está pendiente de la redacción de la correspondiente ponencia.

No tenía licencia Cuando intentaba asaltar una finca, fué herido por la guardia civil

Granada.—En el Hospital ingresó hoy un individuo llamado Manuel Aguilar, que presentaba varias heridas producidas por arma de fuego.

Según declaración hecha al Juzgado por el citado individuo, éste salía de su casa llevando una escopeta, y al ver a una pareja de la Guardia civil echó a correr, en vista de que no tenía licencia para usar la escopeta y tenía miedo que le detuvieran, en cuyo momento la Beremérta hizo fuego sobre él, causándole las heridas que presenta.

Con referencia a este mismo suceso, el gobernador dijo a los periodistas que el Manuel Aguilar, en unión de otros individuos, había tratado de asaltar una finca en términos de Tejada, viéndose precisada la Guardia civil a disparar contra ellos, causándole dichas heridas.

Viaje del señor Prieto

El ministro de Obras públicas visitará el Pantano del Chorro

Málaga.—El gobernador manifestó a los periodistas que había hablado telefónicamente con el ministro de Obras Públicas, el cual le anunció que mañana en el tren expreso llegará a esta ciudad con objeto de hacer una visita al Pantano del Chorro.

VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al llegar a Barcelona dice que se mantendrá dentro de una prudente pasividad en la política española

Barcelona.—Ha llegado el ministro de Agricultura, que fué recibido en la estación por su hermano y varios amigos.

Desde la estación se trasladó al Colón, permaneciendo toda la mañana en las habitaciones que allí tiene destinadas.

Hablando con un periodista, le dijo que sus propósitos eran mantenerse dentro de una prudente pasividad respecto a la política catalana hasta después de aprobado el Estatuto.

Está bien clara—añadió—mi posición política. Sin embargo, creo no debo actuar intensamente en Cataluña hasta después de aprobado el Estatuto, por entender, que mientras tanto es preciso mantener unificada la acción de todos los representantes catalanes.

En este intervalo tengo el propósito de entrar en coincidencia con algunas personalidades y grupos políticos, que aceptan programas y disciplinas que no debo detallar, porque responden a mi propia significación, al objeto de que estas personalidades y estos núcleos entren en acción cuando sea oportuno.

Entre esas personalidades a quienes se refiere, se encuentra el señor Lerroux?

—Dentro de la política española el señor Lerroux se aclara cada día con un matiz más de centro hacia la derecha; y creo difícil una coincidencia, pues debo mantener mi trayectoria francamente izquierdista. No obstante, los republicanos, durante mucho tiempo, debemos regirnos por coincidencias, y no por pugnas de derecha e izquierda.

En cuanto a mis relaciones con Companys son tan íntimas, que no pueden romperse por discrepancias políticas de momento.

De las palabras del señor Domingo parece deducirse que quiere buscar relaciones entre la acción republicana catalana. Cosa que confirmo al manifestar que el objeto de su viaje es efectuar algunas visitas para llegar a esa coincidencia de que hablaba.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS

Se reciben noticias, no confirmadas aun oficialmente, de haberse declarado la guerra entre los dos países

PARECE QUE LA GUERRA CHINO-JAPONESA ESTALLO, FATALMENTE

Madrid.—Un periodista estuvo esta mañana en la Legación japonesa para indagar noticias sobre los rumores de haberse declarado la guerra entre los Gobiernos nipón y el chino. El secretario de la Legación le dijo que no se tenían noticias oficiales de ello, pero que en Shanghai se había hecho imposible la vida a los nipones, que frecuentemente sufrían las mayores vejaciones por parte de la población china.

Añadió que las tropas japonesas no habían tenido más remedio que proteger la vida de sus compatriotas.

Más tarde, cuando de Londres ya habían llegado noticias confirmando que el Gobierno chino había declarado formalmente la guerra al Japón, volvió el periodista a la Legación japonesa para ver si ya había confirmación oficial. Preguntado el secretario japonés si era un hecho la declaración de guerra, contestó:

—Es doloroso, pero es inevitable.

CHINA DECLARA LA GUERRA AL JAPON

Londres.—Comunican de Nankin, que el Gobierno chino ha declarado la guerra al Japón.

LO NIEGA LA DELEGACION CHINA

Ginebra.—La delegación china en el Consejo de la Sociedad de Naciones, desmiente que su Gobierno haya decidido declarar la guerra al Japón.

SE AVISA A LOS CIUDADANOS YANQUIS

Londres.—Comunican de Nankin a la Agencia Reuter, que el cónsul general de los Estados Unidos ha avisado a los ciudadanos yanquis allí residentes, para que estén dispuestos a abandonar la ciudad en el término de dos días.

SALEN TROPAS PARA SANGHAI

Londres.—Comunican de Nankin a la Agencia Reuter, que trenes llenos de tropas japonesas salen rápidamente para Sanghai entre las entusiastas aclamaciones de la multitud.

ACUERDO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido suplicar a los cónsules en Sanghai, que redacten en el más breve plazo posible un informe sobre los sucesos allí desarrollados.

EN DEFENSA DE LOS NACIONALES

Washington.—El Gobierno japonés ha asegurado al de Norteamérica que responde de la integridad de bienes y personas de las concesiones.

El Gobierno yanqui ha dispuesto que la escuadra del Pacífico esté dispuesta para proteger a los americanos residentes en China.

SIGUE CON INTENSIDAD LA LUCHA

Sanghai.—Esta mañana los japoneses han bombardeado la población de Nan Thao, al Sur de la concesión francesa.

Los japoneses han reanudado el fuego de artillería sobre el barrio de Chapei, que continúa ardiendo.

Es de todo punto imposible acudir en socorro de las víctimas, que se asegura pasa de un centenar.

En Barcelona

Se seguirá dando la enseñanza en los Colegios de Jesuitas

Barcelona.—El rector de la Universidad fué interrogado por los periodistas acerca de la solución que iba a darse al asunto de la enseñanza con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús, manifestando aquél que, por lo pronto, nada sería destruido y que la enseñanza continuará en la misma forma que hasta ahora, si bien con otro personal docente.

Una buena redada

Maleantes e indocumentados

Valencia.—Durante la pasada noche, diversos agentes de Policía dieron una batida por los alrededores de la Asociación Valenciana de Caridad, y por los contornos de la estación, y este servicio dió por resultado la detención de 100 individuos, entre los que hay maleantes e indocumentados, algunos extranjeros, que no explican claramente su estancia en la ciudad.

Aproveche la oportunidad

de comprar un estupendo Abrigo de Cuero con descuento verdaderamente. No engañamos a nadie. Casa seria y formal.

EL ESCUDO - Uria, 56 (frente las Normales)

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En Barcelona, en una importante industria de fundición, se hace objeto de una agresión a tiros al ingeniero-director, que resulta herido de gravedad, por lo que ha sido trasladado a una clínica

En Barcelona

CUATRO DESCONOCIDOS HIEREN GRAVEMENTE A TIROS AL INGENIERO DIRECTOR DE UNOS TALLERES DE FUNDICIÓN

Barcelona.—En las primeras horas de la mañana, en la calle de Platerías, y cuando el ingeniero-director de los talleres de fundición Girona, don Jaime Prat, se dirigía al trabajo, le salieron al encuentro cuatro individuos desconocidos, que sin mediar palabra alguna le hicieron varios disparos de pistola.

A consecuencia de las heridas recibidas, el señor Prat cayó al suelo en medio de un charco de sangre.

Recogido por varios transeuntes, fue trasladado inmediatamente a una clínica instalada en la calle de Cór-

na, el cual hizo grandes elogios del señor Prat.

También dijo que hacía ya varios días que dicho señor había sido amenazado.

Parece que la Policía tiene ya una pista de los autores del atentado y que confía en detener a éstos.

REVISTANDO LAS FUERZAS

Manresa.—Hoy estuvieron en esta población el general Batet y el gobernador civil, que fueron recibidos por el general Molero. Les rindió honores una compañía de Infantería.

Los generales Batet y Molero salieron poco después para Suria y Cardona, en donde inspeccionaron las fuerzas.

A última hora de la tarde, las dos autoridades civil y militar regresaron a Barcelona.

En Granada

EL PARO FORZOSO

Granada.—De Madrid llegó el presidente de la Diputación, que hizo manifestaciones a los periodistas respecto a la solución que se trata de dar al paro forzoso en la provincia.

Dijo que se iba a nombrar una comisión que estudiaría con todo detenimiento el problema y que formularía las soluciones.

Dicha comisión se trasladará a Madrid para dar cuenta al ministro de Obras Públicas de las indispensables a realizar en la provincia.

En Bilbao

PROTESTANDO DEL ATENTADO AL SR. GRIGELMO

Bilbao.—Continuaron desfilando por el despacho del gobernador representaciones y entidades patronales de Vizcaya para protestar del reciente atentado de que fue objeto el patrono de tipógrafos señor Grigelmo.

También se enviaron al ministro de la Gobernación varios telegramas de protesta por lo sucedido, a la vez que le suplican se adopten las necesarias medidas para evitar la repetición de estos atentados.

TEATRO CAMPOAMOR

A LAS TRES EN PUNTO.—PRECIOS POPULARÍSIMOS
Butaca 1,00 pta.

La gran producción sonora Paramount.—El gran éxito de risa

¡QUÉ FENÓMENO!

por el rey de las carejadas HAROLD LLOYD

A las 4 y tres cuartos, 7 y cuarto y 10 y media

GRAN ACONTECIMIENTO - ÉXITO INMENSO

de la extraordinaria superproducción sonora, editada por el novísimo sistema de «Impresión silenciosa»

CALLES DE LA CIUDAD

por GARY COOPER y SYLVIA SIDNEY

Emoción - Aventura - Amor - Intriga. La vida siempre en tensión de los cracketers neoyorquinos

Desde Bilbao

El gobernador de las Vascongadas, dice que se limitará a cumplir el Decreto de disolución de los jesuitas

Bilbao.—El gobernador general de las provincias Vascongadas, conversando ayer con los periodistas, les habló de la disolución de la Compañía de Jesús.

Dijo que él se limitaría a cumplir el decreto que establece dicha disolución, y en cuanto a la incautación de los bienes y la administración de los mismos, dijo que eso era función del Patronato Nacional, el cual seguramente delegaría a estos efectos en los Patronatos locales que se constituirán.

En la Alta Comisaría

Por las provincias del Protectorado

Tetuán.—Hoy se celebró una reunión en la Alta Comisaría, presidida por el señor López Ferrer, y a la que asistieron las autoridades civiles y militares, para tratar del tendido telefónico entre Tetuán y Melilla.

Muy en breve se inaugurará en Tetuán un Ateneo, en cuya consecución trabajó con gran entusiasmo el alto comisario.

En Sevilla

EL GOBERNADOR HA DESMENTIDO SE VAYA A DECLARAR NUEVA HUELGA GENERAL

Sevilla.—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido órdenes de prestar los necesarios auxilios al Rector de la Universidad con el objeto de organizar todo lo relativo a la continuación de las clases en los Colegios de jesuitas.

Añadió después, que habían circulado rumores del anuncio de una nueva huelga general revolucionaria para el lunes próximo, pero que las autoridades no tenían de ello el menor indicio.

También dijo que caso de ser verdad ese nuevo conflicto no le parecía el camino más indicado para lograr la libertad de los detenidos, sino todo lo contrario.

En Valencia

DETENCION DE SUPUESTOS COMPLICADOS EN LOS PASADOS SUCEOS

Valencia.—Esta mañana llegó un individuo que había sido detenido en el pueblo de Villagordo de Gabriel, así como otros dos detenidos en el pueblo de Sieteaguas, supuestos complicados en los sucesos promovidos en distintos pueblos de la provincia con motivo de la pasada huelga revolucionaria.

En Teruel

SON DETENIDOS LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Teruel.—En el pueblo de Castell de Cabra se siguen practicando detenciones.

En Alcoriza también fueron detenidos hoy los presuntos autores de la colocación de una bomba en la Casa-Cuartel de la Guardia civil, y otros varios como encubridores.

El general Martínez Anido

Desmintiendo la existencia de manejos monárquicos

Gerona.—Con relación a los supuestos manejos revolucionarios de carácter monárquico que se decía preparados en la parte sur de la frontera francesa, el gobernador manifestó que después de hechas las oportunas averiguaciones, puede asegurarse que el general Martínez Anido no estuvo en la frontera desde el pasado mes de noviembre.

Lo de todos los días

Varios heridos en un accidente de automóvil

Teruel.—En un accidente de automóvil ocurrido en La Fresneda resultó gravemente herido el teniente Sánchez.

Un guardia civil también se halla herido de bastante gravedad. Otros dos soldados presentan lesiones de menos importancia.

Las inscripciones

No son de la Compañía de Jesús los edificios que ocupa

Gerona.—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido la visita del abogado de la Compañía de Jesús para manifestarle que el inmueble que ocupaban figura inscripto en el Registro de la Propiedad desde hace más de cuarenta años a nombre del Apostolado de la Oración.

La Residencia también figura inscripta a nombre de un particular desde el día 14 de abril último.

Los jesuitas en Oña

Salen muchos con dirección a Bélgica

Burgos.—Según manifestaciones del gobernador civil, 15 padres jesuitas quedarán aquí instalados en domicilios particulares.

Más de trescientos estudiantes y profesores del Colegio de Oña han salido en automóvil con dirección a Bélgica.

La iglesia de la Merced quedará abierta al culto de las Congregaciones existentes, pero desligada completamente de la Residencia.

SALON TORENO

Hoy. A las 4 y media

A las 7 y 11/4 A las 10 y 1/2

La preciosa película de extraordinario éxito

JUNTO A LAS LUCES DE LONDRES

A las 7 y cuarto - BUTACA 1,50

A las TRES

LA MINA DE ORO

por TOM MIX

Mañana ESTRENO

El capitán sin miedo

BUTACA: Tarde 0,75 Noche 0,50

El P. Rodés

Manifestaciones de Maciá en relación con los jesuitas

Barcelona.—El señor Maciá fue interrogado ayer acerca del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Dijo que él era muy liberal, más liberal que la Constitución, y que aceptaba lo hecho en las Cortes.

Añadió que su deseo era que el Observatorio del Ebro y el Instituto de Sarriá, pasaran a depender de la Generalidad, para los que se buscaría personal apto, aunque no era tan fácil sustituir a los actuales profesores, sobre todo al Padre Rodés.

Propaganda política

D. Melquiades Alvarez, en Castellón

Castellón.—El lunes llegará a Bece el jefe del partido Republicano Liberal Demócrata, don Melquiades Alvarez.

Será obsequiado con una comida, a la que asistirán las autoridades, y que será ofrecida por el señor Duade. Se cree que luego irá a Castellón, donde dará una conferencia en el Centro republicano.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO BANCARIO

Declara que la Banca española permanece muy firme no obstante la crisis mundial

Barcelona.—El presidente del Consejo Superior Bancario habló ayer con un periodista de la situación de la Banca española, diciendo que ésta permanece muy firme, no obstante la crisis mundial.

Se refirió luego a la situación creada a muchos Bancos extranjeros, que hicieron preciso para que pudieran subsistir la ayuda de sus Gobiernos respectivos.

Añadió que creía que si se fuera en nuestro país a un empréstito interior, la Banca seguiría cooperando eficazmente.

Con respecto al discurso últimamente pronunciado por el ex ministro señor Ventosa, dijo que no compartía los pesimismo de éste, pues España tiene las posibilidades máximas para hacer frente a la crisis. Terminó diciendo que las cifras que citó el señor Ventosa eran exactas, si bien algunas habían sido exageradas buscando el índice de depreciación más bajo, cosa inexplicable en un hombre de la excepcional competencia del citado ex ministro.

PRINCIPADO PROXIMAMENTE



La obra más perfecta de la cinematografía, hablada en español.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

En el Consejo de la Sociedad de Naciones produce gran sensación la noticia de la declaración de guerra entre China y Japón

UNA NOTA DEL GOBIERNO JAPONÉS

Sanghai.—El Gobierno japonés ha hecho pública una nota en la que se historia el origen del conflicto y su alcance.

Dice que en la nota del 9 de Octubre hizo saber al Gobierno chino la campaña antijaponesa que se realizaba bajo la dirección del partido nacionalista. El Gobierno chino no sólo no hizo caso, sino que estimuló a los actos contra los japoneses considerándolos como una expresión del patriotismo.

Entonces el cónsul japonés en San-

China ha causado enorme emoción. Los periódicos la anunciaron en sus pizarras, señalando los peligros que esta guerra encierra para los norteamericanos.

Las autoridades se muestran reservadísimas. La mayoría de los periódicos estadounidenses advirtieron repetidas veces que el Japón había violado el pacto de las nueve potencias, sin que esas manifestaciones del sentir del pueblo norteamericano encontraran eco en el Gobierno japonés.

Se han dado órdenes para la salida con rumbo a Sanghai de cuatro destructores más.

GESTIONANDO LA PAZ

Sanghai.—Los cónsules de los Estados Unidos e Inglaterra, se esfuerzan para evitar que el Gobierno de Nankín declare la guerra al Japón.

Los fusileros norteamericanos han detenido en la concesión americana a veinte japoneses, de los que ocho estaban armados. Declararon que se aprestaban a proteger la concesión japonesa.

HOY SALE PARA PARÍS LA "SEÑORITA ESPAÑA"

Barcelona.—En el expreso de lujo saldrá hoy para París la "Señorita España".

Se le preparó una gran despedida. En el teatro Romea se celebró anoche una función de gala en su honor.

Al salir del teatro fué despedida la "Señorita España" a los acordes del himno nacional.

LA DECLARACION DE GUERRA DE CHINA AL JAPON EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La noticia de que China había declarado la guerra al Japón ha producido gran sensación en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Dicha noticia llegó al salón de sesiones cuando lord Cecil contestaba al delegado japonés, afirmando que el Consejo había autorizado al Japón para tomar sin limitación alguna las medidas que juzgara convenientes en relación con el asunto que se ventila.

DE BASILEA REGRESA A PARÍS DON ALFONSO DE BORBÓN

París.—Procedente de Basilea regresó a esta capital el ex rey de España, don Alfonso de Borbón.

LA DECLARACION DE GUERRA

Londres.—De fuentes autorizadas se reciben noticias afirmando que la declaración de la guerra al Japón decretada por China no será un hecho hasta el mediodía de hoy, lo más pronto.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

"DANCING-ASTUR"

INDEPENDENCIA, 10

LA OBRA DE LA GOTA DE LECHE EN OVIEDO

La junta de damas de tan loable institución verificó ayer el reparto anual de ropas a los niños

Muy cerca de las cinco de la tarde de ayer se verificaba en los locales que en la Residencia provincial de la Gota de Leche, el acto de hacer entrega a los niños de las ropas con que todos los años son obsequiados por la bondadosa Junta de Damas.

Presidió el reparto el gobernador civil señor Alonso Mallo, teniendo a su derecha la presidente de la Gota de Leche doña Pilar Acevedo de Buylla (don José), la tesorera de dicha institución doña María Landeta, viuda de Argüelles, y a su izquierda a la secretaria señora de Santurio, el director de la Gota de Leche y reputado doctor don Manuel Estrada, ocupando el resto de las sillas otras distinguidas personas, entre éstas el presidente de la Audiencia señor Pando, don Ramón Prieto Pazos, señora de Masip, don José Buylla Godino, don Manuel Pumaros, doña Conchita Buylla, don Macario Iglesias, doña Pilar Buylla de González (don Adolfo), Hermanas de la Caridad, el capellán de la casa don Mariano Naves, el interventor de Hacienda don Juan Barthe, don José Buylla Acevedo, el señor Sánchez Vera, las lindas señoritas Elvira Arias y Maruja Sales y otras muchas más que sentimos no recordar.

La tesorera de la institución dió lectura primeramente del balance de cuentas del año, que acusa el pequeño beneficio—para obra tan gigante—de dos mil y pico de pesetas, levantándose a continuación el señor Estrada, que dió lectura a las siguientes e inspiradas cartillas:

Señoras y señores: Esta reunión de caridad y amor al niño, que para nosotros marca años, al igual que el sincero amor del péndulo marca segundos, es para la Junta de Damas y director de la Gota de Leche acicate y recompensa en la labor que aquí se viene realizando desde el año 14. Labor grande por sus fines, pero no tan grande por su extensión en relación con los entusiasmos que en ella ponen. La apatía, indiferencia y desconocimiento de los más ha tenido cerrado en estrecho círculo la obra pró infancia, que hoy ya es una exigencia de la vida moderna de los pueblos.

Ante esa apatía, indiferencia y desconocimiento de los más se habla el cálido entusiasmo de las distinguidas damas que mendigaban un poco de caridad para el niño. Con tesón y cariño y tremolando una bandera, cuyo lema era "Medicina Social", el director de esta institución dió a luz cuantillas y charlas cuyo contenido iba dirigiendo al corazón y cerebro de los hombres Era y es, la obra sacrosanta para la única Majestad: El niño. Sin embargo, nuestro entusiasmo no cede y su cálido fervor revive en estos actos, en los que un grupo de asiduos concurrentes nos hacen gracia de su aplauso y colaboración. Sean estas sencillas palabras muestra de nuestra profunda gratitud.

Aquí vendría bien si otro fuera el público, un canto al niño pero canto que mostrara más que lirismo, un fondo humano y social, pero sois de los nuestros, de los concenidos, de los que sentís en el corazón y cerebro la majestad del niño, del hombre del mañana, y serían mis palabras un eco de vuestro sentir y pensar. A vosotros he de hablaros siguiendo el tema iniciado en la reunión del año pasado, de la marcha de nuestra obra de aquello que por grande y hermoso parecían ilusiones irrealizables.

Esta modesta obra, señoras y señores, que hemos ido sosteniendo con un puñado de pesetas, recogidas de aquí y de allá, será en breve (ahora va de veras) el Instituto provincial de Puericultura y Maternidad, en el que podrá expandirse el problema pró infancia en su amplio aspecto de protección y cultura. Con nosotros cooperará en tan magna empresa, a más de las

señoras, cuyo auxilio en estas obras no puede faltar, pues no es obra no solo de cerebro, sino también de corazón, y la ternura de la mujer hacia el niño, no tiene emulación, con nosotros colaborarán también, digo, distinguidos compañeros médicos especializados y una dama enfermera titulada de la Escuela Nacional de Puericultura de Madrid.

Vosotros sabéis, por haberlo leído en la Prensa diaria, cómo hemos ido construyendo el edificio con las aportaciones de la Diputación, Ayuntamiento y Monte de Piedad. Obra que hasta hoy supone unas 200.000 pesetas. Exhaustas las cajas provincial y municipal, no vimos otra abordable más que la Caja Asturiana de Previsión Social. Larga fué la gestación de nuestras gestiones, pero al fin y en una entrevista que estos días he tenido con los señores director y delegado de dicha entidad, tuve la inmensa satisfacción de que llegáramos a un acuerdo en conformidad con las condiciones que exigía la Junta de Protección a la Infancia.

Yo quiero aprovechar esta primera ocasión para hacer un público testimonio de gratitud a los señores consejeros de la Caja de Previsión Social, acto ferviente y cordial, al que no dudo se sume la distinguida Junta de Damas y la de Protección a la Infancia, cuyo presidente nos honra con su presencia.

Y pensando en que dentro del año actual ha de comenzar a actuar el servicio en el Instituto de Puericultura, he pensado en el nuevo presupuesto que se impone y al efecto recabé de las Comisiones de Presupuestos de la Diputación y Ayuntamiento, consignación que aunque no muy espléndida, sí nos permite desarrollar nuestro proyecto. Y creo, sin fantasear (y conste que mis fantasías van siendo realidades) que con aquellas aportaciones, más la consignación de la Jun-

ta de Protección a la Infancia, hemos de rebasar las 45.000 pesetas.

Con esta cifra podremos no solo dar satisfacción a las necesidades que hoy sentimos, aumentando considerablemente el número de plazas de biberones gratis, sino también acoger en la guardería de lactantes esa pléyade de niños que viven abandonados por los quehaceres cotidianos de las madres que tienen que salir a ganar el pan nuestro de cada día. Idem más el sostenimiento de una Policlínica perfectamente dotada; electricidad, Rayos X, ultra violeta, Laboratorio, etc., etc.

Para terminar dos palabras al señor gobernador:

La joven República española, que nació del pueblo y para el pueblo, ha de recibir con amor y entusiasmo estas obras que son la base de la sociedad futura. Estos niños que hoy empezamos a cultivar como a tallo que con el tiempo producirá su fruto, serán los republicanos del mañana, de ese mañana en el que ya no existirán las escorias del pasado.

Decide a nuestro Gobierno, del que sois representante, que en Oviedo un grupo de damas y caballeros, sin ayuda alguna por parte de los Gobiernos pretéritos y solo por la fuerza de su entusiasmo y amor al niño, están llevando a cabo una obra que aún desprovéyendola de todo aspecto sentimental es, por sus fines sociales, de las más grandes, porque cultivar el niño es hacer el hombre y de la contextura del hombre nace la grandeza de las naciones.

Decide, señor gobernador, que Oviedo desee ir a la cabeza en esta obra de verdadera regeneración y que necesita lo que hasta ahora no pudo alcanzar, el apoyo del Poder central, apoyo que esperamos no ha de escatimar en su gloriosa obra de una nueva y modernizada España.

Como representante del Gobierno de nuestra República y como presidente de la Junta de Protección a la Infancia, esperamos de V. E. coaja con cariño esta obra, poniendo su entusiasmo y valer al servicio de ella.

Fué muy aplaudido.

A continuación hablaron don Ramón Prieto Pazos y don José Buylla, éste para expresar en brevisi-

HOY, a las siete, formidable Souper-Tango, en el que tomarán parte 18 bellísimas bailarinas de salón, 18. Todas las noches, desde las once hasta la madrugada, maravillosos bailes de color. Acuda V. al "DANCING ASTUR".

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Mañana comienza la actuación del Jurado de Infiesto en un delito por rapto

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Un juicio por el Jurado

Mañana comenzará a actuar en la Sección segunda de esta Audiencia el Jurado de Infiesto, que debe entender en la causa seguida a Marcelino Pumarada Matos, acusado de delito de rapto. Es abogado el señor Suárez (don Alfredo), y procurador, el señor Martínez.

Juicios orales

Sección primera

Mieres.—Contra Secundino Fernández García, por lesiones. Abogado, señor Martínez (don Juan); procurador, señor Longoria.

Laviana.—Contra Herminio Palacio Cueto (a) "Perquiello", por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Alonso Vega; procurador, señor García Arango.

Villaviciosa.—Contra Manuel Turo Fernández, por hurto. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Izquierdo.

Sala de lo civil

Avilés.—Don Alvaro Rodríguez con Talleres Vizcaínos, sobre pago de pesetas (hoy, reforma de un auto). Abogado, señor González (don Ramón); procurador, señor Nuño.

Avilés.—Doña Delfina Merelles y esposo con doña María Álvarez Sánchez, sobre impugnación de una cuenta. Abogados, señores González (don Ramón) y Muñoz de Diego; procuradores, señores Nuño y Cabañas.

Gijón (Occidente).—Sociedad "Efectos Navales y Lubrificantes Monasterio" con la Sociedad "Corporación Española de Importadores", sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Bueres y Villamil.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Aurora L. Fuentes y otro, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor y pago de multa de 125 pesetas cada uno.

Gijón.—Condenando a José Amado, por atentado, a dos meses y un día de arresto mayor y pago de multa de 125 pesetas.

Pravia.—Condenando a Ramón López Fernández, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Cangas del Narcea.—Condenando a Manuel Conde Fernández, por tenencia de arma de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Tineo.—Absolviendo a Pedro Álvarez Menéndez, de supuestas amenazas.

Avilés.—Condenando a Ramón Álvarez Gutiérrez y otro, por dos delitos de lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor por cada delito.

Gijón.—Condenando a Manuel Díaz Rozada, por tentativa de estafa, a 125 pesetas de multa.

Infiesto.—Condenando a Juan Antonio César Suárez, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Gijón.—Declarando exento de responsabilidad criminal a Ramón Cuervo González, acusado de delito de lesiones.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para mañana:

Antejuicio

Mieres.—Fernando Iglesias González con don Bernardo Aza, en reclamación por accidente del trabajo.

Juicio

Laviana.—Nicanor Begega Sánchez con la Sociedad "Duro-Felguera", en reclamación por accidente del trabajo.

SENTENCIAS

Condenando a don Joaquín Juncosa Molins al pago de jornales a varios obreros.

Absolviendo a don Bernabé Morales en demanda que se le promovió sobre reclamación de horas extraordinarias.

PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital

REANUDA LA CONSULTA

Marqués de Santa Cruz, 10

Sección financiera

Hidroeléctrica del Cantábrico--Saltos de Agua de Somiedo

S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Accionistas que, a partir del día 2 de Febrero próximo, se pagará en el BANCO HERRERO, de esta plaza, contra cupón número 2, un dividendo activo, por cuenta de los beneficios del año 1931, del 7 por 100, deduciendo en el momento del pago los impuestos de Utilidades y Timbre de Negociación, quedando un líquido a percibir por Acción de 31,751 pesetas.

Oviedo, a 21 de Enero de 1932.—

El Presidente, Ignacio Herrero de Collantes.

En la Acción Nacional

Dará el martes una conferencia el diputado a Cortes por Santander don Pedro Sainz

El próximo martes, en los locales de la Acción Nacional dará una interesante conferencia el culto catedrático de la Universidad Central y diputado a Cortes por Santander, don Pedro Sainz Rodríguez sobre el tema: "Necesidad de una política de integración nacional".

Por tratarse de una conferencia de alto prestigio en la vida intelectual, cabe suponer se vea el domicilio de la Acción Nacional, rebosante de público.

La conferencia será a las siete de la noche.

"BAR ALFONSO"

Este Bar Sidería, con inmejorable y modernísima instalación y una clientela tan numerosa como escogida, SE TRASPASA.

Razón en el mismo establecimiento: Doctor Casal, 8

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS
NO COMPRAN SIN VISITAR ESTA CASA

UNA OTRA Voz de Asturias

BANCO HERRERO.-OVIEDO

Su situación en 31 de Diciembre de 1931

ACTIVO	Pesetas	Pesetas	PASIVO	Pesetas	Pesetas
CAJA Y BANCOS			CAPITAL	15.000.000,00	
Caja y Banco de España.....	10.111.240,71		FONDOS DE RESERVA	4.250.000,00	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).....	619.025,19		ACREEDORES		
Bancos y Banqueros.....	7.008.674,33	17.438.940,23	Acreeedores a la vista.....	76.771.508,69	
CARTERA			Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo).....	492.445,52	
Efectos de Comercio hasta 90 días....	14.102.801,80		Acreeedores en Caja de Ahorros.....	89.659.547,36	
» » » a mayor plazo.....	»	»	Bancos y Banqueros.....	15.002.509,43	181.926.011,00
TITULOS			EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		
Fondos Públicos.....	67.194.771,84		Efectos a pagar.....	1.530.706,29	
Bonos Oro de Tesorería.....	6.851.180,00		Cupones y amortizaciones a pagar....	706.459,23	
Acciones diversas.....	24.658.074,40		Dividendos a pagar.....	8.470,00	2.245.635,52
Oblig. F. C. y otras industriales.....	14.650.131,59	127.456.959,63	PÉRDIDAS Y GANANCIAS		4.289.178,12
CREDITOS					
Deudores con garantía prendaria....	20.216.989,51				
» a la vista.....	33.436.432,84				
» en moneda extranjera (valor efectivo).....	979.539,21	54.632.961,56			
INMUEBLES		4.527.445,97			
MOBILIARIO		1,00			
ACCIONISTAS		3.004.750,00			
DIVIDENDOS ACTIVOS		600.000,00			
GASTOS DE ADMINISTRACION		»			
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS		»			
GASTOS DE INSTALACION		49.766,25			
		207.710.824,64	VALORES NOMINALES		
VALORES NOMINALES			Deposítantes.....	322.142.422,58	
Depósitos en nuestras Cajas.....	322.142.422,58				
SUMAS		529.853.247,22	SUMAS		529.853.247,22

EL PRESIDENTE,
Ignacio Herrero de Collantes

El Director-Gerente,
Julían Hidelgo

Informaciones de la Región

SAMA UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Se nos entregó ayer la siguiente: "Hallándose terminadas las obras de la red de alcantarillado de La Felguera y las del colector principal del de Sama y Ciaño, y observándose que son bastantes los propietarios que, lejos de conectar sus acometidas con el nuevo alcantarillado, todavía se sirven del antiguo, en perjuicio de los intereses sanitarios y de los suyos propios.

Tan costosas obras es preciso que rindan, en la práctica, los importantes fines sanitarios a que están destinadas, y por ello procede que los propietarios de viviendas enclavadas en las zonas urbanas de Sama, La Felguera y Ciaño, comiencen, sin dilaciones, a cumplir sus obligaciones sobre el particular, practicando las acometidas de las mismas al nuevo colector, prescindiendo en absoluto del antiguo y deficientísimo sistema de evacuación de los retretes y, en general, de las llamadas aguas negras.

Espera esta Alcaldía que así se hará inmediatamente por los interesados, a quienes se advierte que el viejo alcantarillado queda, desde luego, inutilizado para el servicio."

LA HIGIENE DE LAS VIVIENDAS

Cumpliendo órdenes dadas por la Alcaldía a la Inspección municipal de Vigilancia, ésta le comunica que en la Plaza de Nespral, de Sama, ha quedado desahogada una vivienda, a cuyo dueño se le hace saber la prohibición de alquilarla nuevamente mientras no se ejecuten en el inmueble las obras de pintura y reparación que, en visita que se haga, propongan los facultativos.

Nos consta que, de acuerdo con su conocido bando, el señor Alcalde llevará con severidad este asunto de la higiene de las viviendas, hallándose dispuesto a imponer fuertes sanciones a quienes alquilen casas sin la oportuna licencia sanitaria.

La Foz (Morcín) SUSCRIPCION POPULAR A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

Argame:
Don José Fernández, 0,25 pesetas; don Manuel González, 1; don Rafael González, 1; doña Soledad González, 1; don Aquilino González, 1; don José Fernández, 0,25; doña Catalina Fernández, 0,20; don Andrés Fernández, 0,30; don Gumerindo González, 1; don Francisco Fernández, 1; don José Cuesta, 2; doña Luisa Reguero, 0,25; don Francisco Suárez, 0,50; don Manuel Valle González, 0,50; don Adolfo García, 0,25; don José García, 0,25; don Manuel Valle Valle, 0,25; don Antonio Reguera, 0,20; don Santos Reguera, 2; don Joaquín Fernández, 0,20; don Luis Palicio, 0,50; don Generoso Alvarez, 1; don Valentín Fernández, 0,75; don Manuel Fernández Alvarez, 1; don Carlos Rionda, 0,25; doña María Fernández Castañedo, 1; don José García, 2; don Generoso González, 1; don Feliciano Reinoso, 0,80; don José Lobato, 0,50; don Manuel Alonso, 1; don Bustaquito González, 0,25; doña Asunción Fernández, 0,30; don Bernardo González, 0,25; don Ángel Vallín, 2.

Parteailler:
Don Ignacio Zorera, 1 peseta; don José Suárez, 1; don Fabián Campos, 0,50; don Sebastián Fernández, 1; don Raimundo Suárez, 0,50; don José Álvarez Llana, 1; don Antonio Polledo, 1; don José Caldevilla, 1; don Camilo Álvarez, 0,30; don Belarmino Álvarez, 1; don Alfredo Fernández, 0,15; don Antonio Fernández, 1; doña Juana Vázquez, 0,15; doña María García, 0,25; doña Adela Vázquez, 1; don Isaias Fernández, 1; don Juan Cortina, 1.

SIDRA
Hoy se rompe una pipa en el «México».—La Corredoria.

SIDRA
Hoy rompe el «Mayorazgo» en Otero.

Sidra en Colloto
Hoy se rompe una pipa de sidra en Casa de Hijos de Raimundo. Hay taquinos.

CUDILLERO NUEVA SOCIEDAD

Se ha constituido en esta villa una Sociedad denominada Círculo Recreativo, que tiene a más de los fines indicados en su denominación los de fomentar una Biblioteca y organizar otros actos culturales.

Integran la Junta directiva de la naciente Sociedad los siguientes señores: Presidente, don Manuel Marqués; vicepresidente, don Manuel Albuérne; contador, don Antonio Cuervo; tesorero, don Modesto Marqués; secretario, don Luis Miranda; vocales: don Celestino Cuervo y don Germán Prendes.

El pasado domingo celebraron en el local social un baile que se vio muy concurrido por bellísimas señoritas, siendo amenizada la fiesta por una potente radiola.

Deseamos a la nueva Sociedad larga y próspera vida y a los señores que la dirigen muchos éxitos en su gestión.

ROBOS FRECUENTES

Desde hace algún tiempo se viene registrando con gran frecuencia robos, sin que el celo de nuestras dignísimas autoridades haya hasta ahora podido contrarrestar la plaga de descuidados amigos de lo ajeno que merodean por estos contornos.

Ultimamente fué víctima nuestro distinguido amigo don Luis Go mariz, a quien los cacos llevaron varias gallinas y algunas herramientas.

Tuvieron para ello que descerrajar la puerta del corral y esto ya hace suponer que la calidad de los asaltantes va subiendo de "categoría en su oficio". Por ello nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que extremen su bien probado interés y se evite que casos como este se repitan, ni las cosas lleguen a mayores.

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en Játiva al lado de sus familiares la señora de Bolinches y su bellísima hija Fina.

—Ha salido para Oviedo, la bellísima señorita Paquita Marqués de la Concha.

—Regresó de Oviedo, la distinguida señora doña Carmen Rivera, viuda de Fernández.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora doña Carmen Rivera de Fernández Bravo.

Le deseamos una rápida mejoría. —Se encuentra totalmente restablecido del accidente que sufrió en Gijón, don Plácido García Robés.

Lo celebramos. —Pasa unos días entre nosotros la distinguida señora doña Carmen Alonso.

INFIESTO

COLEGIO DE SAN VIATOR

Los alumnos de quinto y sexto año de Bachillerato de este acreditado Colegio acaban de pasar estos días exámenes, tan brillantes como de costumbre, en el Instituto de Oviedo.

Tras un intenso trabajo y firme voluntad, han visto coronados sus esfuerzos con un completo éxito bien merecido.

Son más de treinta las asignaturas que han sacado adelante entre ocho alumnos, y tan sólo en el espacio de cuatro meses que llevan de curso.

Es verdaderamente digno de alabar el trabajo realizado, tanto por los profesores como por los alumnos del Colegio de San Viator de esta villa.

Dichos aventajados alumnos son: José María Estrada, de Miayres; José Cernuda, de Infiesto; Eduardo Préstamo, de Torazo; Ernesto Pumpido, de Carballo (Galicia); Amaro Cimadevilla, de Oviedo; José María González, de Pintueles; Amadeo Rodríguez, de Gijón; y José Martínez, de Infiesto.

A todos, y especialmente a los profesores del Colegio de San Viator, nuestra cordialísima enhorabuena.

LADILLAS

mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLÉS. No mancha. Venta Farmacias. Depositario, R. Ceñal, Magdalena, 4. Teléfono 3803.

Enlace de la carretera de La Nueva con Urbiés

Nuestro activo corresponsal en Ciaño (Langreo) plantea en las siguientes líneas un interesante problema al Ayuntamiento, el que, consciente de sus deberes, y atento especialmente a cuanto se refiere a vías de comunicación, que son las arterias del pueblo y las conductoras de todas las comodidades y de todos los progresos, no debe dejar a un lado, sino procurar darle solución. Téngase en cuenta el apoyo que a estas iniciativas presta la Diputación, pues no más que ayer hablamos en LA VOZ DE ASTURIAS de la subvención que la Corporación provincial destina a los Ayuntamientos que consagren parte de su presupuesto a abrir nuevas vías de comunicación. Y de la que habla nuestro corresponsal es de la de enlace entre dos pueblos industriales, que están pidiendo un mayor desarrollo. Por eso las Corporaciones no deben abandonarlos.

He aquí lo que con mucho acierto expone nuestro colaborador y que hacemos nuestro en todas sus partes:

"En los tiempos que corren en que los pueblos tratan de superarse, abriéndose cauces de comunicación para así intensificar el comercio y relaciones con los demás pueblos, creemos de suma importancia se lleve a feliz término el proyecto de carretera Ciaño-Urbiés, proyecto que se ha tomado por divisa para el trazado de la carretera de La Nueva.

Urbiés, último pueblo de Turón que limita con Langreo, tiene ya su carretera, construida a expensas de la Diputación y del Ayuntamiento de Mieres. Ahora al Ayuntamiento de Langreo corresponde continuar la de La Nueva hasta el límite del concejo, faltando después unos dos kilómetros para que ambas carreteras quedasen unidas, lo cual ya tendría fácil arreglo.

Con dicha unión, no solamente quedarían comunicados los concejos de Mieres y Langreo, sino también dos valles muy importantes de Asturias en cuanto a explotaciones hulleras se refiere, como son los de Turón y Samuño, máxime si se tiene en cuenta el aumento de producción que ha de experimentar el último de los mencionados valles, debido a los grandes pozos de Carbones de La Nueva, ya terminado, y el próximo a construirse de Carbones Asturianos.

Es necesario que nuestra Corporación municipal tome con cariño este asunto, de enorme importancia para el concejo, viendo la manera de que sea un hecho la carretera Ciaño-Urbiés."

CECEDA SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE AL DOCTOR ROEL

Suma anterior, 10.260,20 pesetas.
Don Manuel Maujo, 0,25 pesetas; don Emilio Machargo, 0,25; don Armando Palacio Valdés, 25; don Leopoldo Solares, 12,50; don Francisco Candelas, 5; doña Otilia Mayor de Rubín, 12,50; doña Blanca Foyo, 100; doña Concha Alonso, 5; don Máximo Foncueva Moro, 1,25; don Florentino S. Solar, 50; don José Barro Madera, 50; don Jesús Cueto Pérez, 50; don Gregorio Márquez, 2,50; don Celestino Redondo Pérez, 250; doña Julia González, 5; doña Angeles Caso, 1; don Félix García Bárzana, 12,50; doña Sabina Llamedo, 50; don José Antonio Rivaya, 25; don Celestino Mayor Camino, 100; doña Carolina Calleja, 0,50; don Luis Pruneda, 2,50; don Taurino Jerez, 12,50; don Manuel Díaz, 0,50; doña Concha de la Rúa, 0,25; doña Flora Madera, 0,25; don Crescencio S. Aguado, 12,50; P. Ignacio Acebal, 10; doña Vicente Cocaña, 25; don Alvaro Martínez, 10; don Gerardo Cueto, 10; doña Amparo Cueto, 10; doña Ascensión Cueto, 10; doña Mercedes Cueto, 10; don Pío Redondo Cueto, 10; don Antonio Redondo Caso, 25; doña Neni-ta Machado, 175; don Luis Alonso, 250.

Total, 11.609,95 pesetas.
POR LA CULTURA DE LOS PUEBLOS
Todos hemos podido apreciar la profunda labor llevada a cabo con tanta perseverancia y tan calladamente, por el primer ministro de Instrucción de la República don Marcelino Domingo, que en el poco tiempo que desempeñó tan alto cargo creó multitud de escuelas, dándose cuenta del atraso en que vivía el buen pueblo español. Don Fernando de los Ríos, sigue el mismo camino, los dos se dan cuenta de la necesidad de intensificar por todos los medios la cultura de los pueblos. Se habla de Bibliotecas circulantes, cines escolares, funciones artísticas, etc., etc.

¿Llegará este beneficio a nuestros pequeños pueblos? Mucho nos tememos que no, si han de ser los Municipios los encargados de llevarlo a cabo. Podemos decir las mismas palabras que dijo don Teodoro Méndez en su discurso sobre las fábricas militares, refiriéndose a Madrid: "Lo que pasa es que estas cosas merecen otra atmósfera y no la cáctica de (demos pequeños Municipios) donde también la política tiene veredas y encrucijadas que hacen que se pierdan las iniciativas". Bien sabido de

todos es lo que pasa en los pueblos rurales, de los que solo se acuerdan cuando se cobran los tributos. Nadie se interesa por su cultura. Se da la sensación de querer que no se ilustren, porque así se les maneja mejor. En vez de ayudar a la iniciativa particular más bien le ponen obstáculos, y los pueblos siguen vejetando.

Las disposiciones del señor ministro de Instrucción no pueden ser más gratas y convenientes para los pueblos. Tener cines, bibliotecas, funciones de arte y cultura. Cuanto ganará con ello la educación de niños y adultos. Hoy la juventud de las aldeas en días festivos no tiene más diversión que irse a las tabernas y las pobres chicas dar paseos por las carreteras,

REST URANT
Paredes y Ramos
Plazuela Riego, 6—Tel. 28/6

Callos a la española
Perdiz con fabes
(Plato especial de la Casa)
Angulas al pir pir
Liebre a la cazadora
Gran variedad en platos caseros

Por el que no somos jóvenes, y por suerte o por desgracia tenemos que vivir en las aldeas deseamos también tener un lugar donde poder expandir el ánimo. Las disposiciones del señor ministro son muy buenas. ¿Quiénes serán los encargados de cumplirlas? Quienquiera que sea que no olvide que las aldeas deben ser preferidas por ser las más necesitadas de cultura. Nos otros abogamos por la nuestra. Cada cual que lo haga por la suya.

DE TEATRO
A petición del público se repetirá hoy domingo la comedia "La Casa de Quirós", que tanto agradó, y se pondrá en escena otra de Ramos Carrión "La ocasión la pintan calva".

El jueves pusieron en escena "A freir espárragos", muy bien desempeñada por las bellas señoritas María Luisa Noval, Julia Vallina, Herminia Cocina, Celsa Cocina, Nieves Martínez, Gloria Redondo y Palmira Riego, que merece un aparte por lo bien que lo hizo, y "Jesús, qué criada", por las mismas. Y "Mal de Cabañas", por los simpáticos doctores Tita Carvajal y el graciosísimo Jesúsín Cocina.

Por olvido involuntario en la reseña del domingo pasado no nombramos a la bella niña Pacita Acebal, que estuvo muy bien en su papel de hermana de Bartolo.

E. F.

LLANES CLASIFICACION

En la última sesión municipal, y cumpliendo órdenes superiores, se hizo la clasificación de los concejales de nuestro Municipio, conforme a su filiación política.

Según ésta, el Ayuntamiento está formado exclusivamente por republicanos, divididos en variados grupos compuestos desde uno hasta doce ediles, y por tanto, como este número no compone mayoría absoluta, podemos decir que es un Ayuntamiento de concentración republicana, cuyo acierto en la gobernación del concejo deseamos de todas veras.

NECROLOGICA

En esta última temporada desaparecieron de la región de los vivos muchos y muy prestigiosos llanesos, cuya enumeración completa sería muy larga y difícil de llenar.

Por eso nos concretaremos a decir que en Méjico fallecieron: un "corrito", don Donato Sordo Mijares, y el culto llanesco don Angel Gavito Pedregal; en Madrid, otro hijo de Cué, don Juan Portilla Mijares, y el distinguido financiero y Consejero del Banco Hispano-Americano don Santiago Saiz de la Calleja, hijo adoptivo de Llanes, donde contrajo matrimonio, siendo uno de los primeros veraneantes que aquí llegaban y de los últimos en salir.

Y en la flor de la juventud, a los 16 años de edad, murió también aquí don Enrique Porrúa Turanzas, habiendo causado la muerte de los aludidos señores profundo y general sentimiento en esta comarca, donde se les quería mucho y bien.

Damos a sus respectivas familias el más sentido pésame.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

En la última reunión de la Junta de Beneficencia provincial, se acordó ordenar la inscripción, a nombre del pueblo de La Pereda, de la casa que, para Escuela de aquella localidad, dejó el bondadoso benefactor de dicho pueblo, don Diego Bustillo Fernández cuyo acuerdo ha sido muy bien recibido por aquel vecindario, ya que así se cumple en parte, la voluntad del filántropo fundador.

DEL PUERTO

Se va aproximando el verano, y sin embargo, nada práctico se hace para que las obras del puerto lleguen a ser una realidad.

Si el contratista preparase ahora los materiales para colocar los monolitos durante el buen tiempo del próximo verano, serían un hecho cierto las mejoras que anhela-mos.

Creemos, pues, que la opinión pública debiera moverse ahora a tiempo para que no se repitieran los hechos y los fracasos del último año.

AVILES LOS TRANVIAS

Ayer tarde se restableció el servicio de tranvías, suspendido como se sabe por la larga huelga sostenida por los obreros tranviarios.

DEL PUERTO

Mañana lunes darán comienzo los trabajos de dragado de la zanja donde irán los cimientos sobre los que se asentará el nuevo muelle de Raíces.

Sabemos también que dentro de unos días llegará una moderna y potente grúa flotante votada recientemente en Vigo, y que cooperará eficazmente a los trabajos antes aludidos.

TROVADO GRACIA, Sra. de J. Dubois
Surtido completo en gafas, lentes, taparrintos, gemelos para teatro, campes y marinos
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
Precios sin competencia. Véalo.
Fructa, 9 - Oviedo-Teléfono 203

LA FELGUERA SOCIEDAD FESTEJOS DE SAN PEDRO

Para hoy, a las once, en el Salón París, está convocada junta general extraordinaria, con el objeto de dar a conocer a sus socios el acuerdo del Ayuntamiento de Langreo denegando permiso para la celebración de los tradicionales bailes a beneficio de los próximos festejos.

LUZ ELECTRICA

Varios vecinos de Barros nos ruegan hagamos saber a nuestros concejales la necesidad grande que existe de colocar un foco de luz eléctrica en la terminación de la calle de Antuña y Plaza de la Iglesia, y que ya hace tiempo solicitaron y se les dió palabra de colocar tan pronto se hiciese la revisión de las luces existentes.

Como el tiempo pasa y el foco no se colocó, creen estos señores que ya es hora de realidades y no de palabras.

Esperamos que sean atendidos en esta petición.

PARA LOS PROXIMOS CARNAVALES

Entre un grupo de muchachos de la localidad han preparado una Rondalla que hará varias excursiones por diferentes villas asturianas y que asistirá a un concurso que se celebrará en Gijón.

Personas que presenciaron los ensayos nos manifiestan que, sin duda alguna, han de gustar entre el elemento enterado.

LUGONES DE TEATRO

Hoy domingo, a las cuatro de la tarde y nueve de la noche, en el Centro Recreativo se pondrá en escena la hermosa obra titulada "La Cura", tragedia cómica en tres actos.

TURON LIGA DE INQUILINOS DE TURON

Nota oficiosa

Esta Directiva pone en conocimiento de todos los asociados que la Asamblea que estaba convocada para el día 24 del actual, a las diez de la mañana, en el Ateneo Obrero, fué suspendida por las autoridades sin que nosotros podamos precisar a que obedeció tal medida.

También ponemos en vuestro conocimiento que el ex cobrador de recibos de esta Liga, Félix Blanco, no sorprenda vuestra buena fe en la campaña que hace tiempo viene desplegando contra esta Directiva.

Hemos obrado con sumo desinterés, como lo demostraremos en la próxima Asamblea ordinaria.—La Directiva.

Tuilla (Langreo) DE UNA MULTA

Notascribe el industrial don Sebastián Braga, al que el Alcalde de Langreo impuso una multa, para rogarnos hagamos público lo siguiente:

Que se ha dirigido al señor Gobernador civil de la provincia exponiéndole detalladamente lo ocurrido y pidiendo que se le haga justicia.

Que la falta de peso en las pizzas de pan, que eran del día anterior, oscilaban entre veinte a ochenta y cinco gramos.

Que salió en busca de testigos en tanto el agente quedaba solo en el establecimiento.

Queda por nuestra parte atendido el ruego del señor Braga.

ANUNCIO

La Sociedad de Socorros Mutuos de Olloniego, que en la actualidad tiene 408 asociados, saca a concurso la plaza de médico de la misma, con el sueldo mensual de 400 pesetas, siendo condición indispensable la residencia en la localidad.

El concurso se cierra a los 15 días siguientes de la fecha del anuncio.—El presidente.

Olloniego, 26-I-1932.
Nota.—Los médicos que actualmente desempeñan las plazas, podrán concursar la que ahora se anuncia.

DESDE MIERES

El Ateneo celebra junta general y hace renovacion parcial de su directiva

El pasado viernes celebró junta general ordinaria de socios el Ateneo Popular de esta villa, viéndose muy concurrido con este motivo el domicilio social de esta Sociedad.

Declarada abierta por el presidente don Joaquín F. Riesgo la sesión, el vicesecretario—en ausencia del secretario por enfermedad—señor Lobo, da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba. Seguidamente da también lectura a la Memoria anual que refleja el movimiento observado durante el año transcurrido en el Ateneo. Contiene un extenso prólogo en el cual se expone la labor que en pro de la cultura realiza el Ateneo de Mieres y se recogen para censurarlos ciertos rumores que se propagan en el sentido de que esta Sociedad mantiene política. Sobre este extremo se extiende en atinadas consideraciones y pone de manifiesto la actuación que en este orden realizan otros Ateneos.

Cita como ejemplo los de Gijón, Oviedo y Madrid para señalar la actitud en cuanto a la práctica de una política limpia y sana y no la centrista política que se quiere achacar al Ateneo.

Da cuenta de los libros adquiridos por la biblioteca en el pasado año, conferencias celebradas, adquisiciones hechas y donaciones obtenidas.

Da cuenta de los libros adquiridos por la biblioteca en el pasado año, conferencias celebradas, adquisiciones hechas y donaciones obtenidas.

Se da cuenta, después, del balance de cuentas, que es un reflejo de los datos aportados en la Memoria, y que la Asamblea aprueba.

Se discute después lo referente a la creación de un grupo excursionista, y a tal objeto se da lectura a unas bases que para el funcionamiento del mismo presenta la Directiva, que también se aprueban, nombrándose una Comisión gestora para el estudio y organización de este grupo excursionista.

Se entra luego en las proposiciones de los señores socios, dándose antes lectura a las que presenta la Directiva. Entre éstas figura la de adquisición de un buen aparato de radio como medio de distracción y difusión de cultura. Se dice que para esta adquisición un filántropo ha ofrecido ya una importante cantidad. Se toma en consideración esta propuesta, y a petición del presidente se acuerda que por una sola vez, y con este fin, se fije una cuota voluntaria de cincuenta céntimos. Hay otra propuesta del socio obrero español, solicitando del Ateneo cada su local para la celebración de los actos de propaganda con tal fin benéfico. Esto promueve un debate, manifestando su oposición a que se conceda el local algunos socios. Entre éstos habla don Ildefonso López, que muestra su disconformidad en este sentido. El autor de la propuesta y directivo, don Manuel Fernández, hace aclaraciones, y en las mismas, apoyándose, interviene el vicepresidente señor Martínez Avellana, y dice que el Ateneo está dispuesto a patrocinar todo aquello que se realice con fines tanto culturales como artísticos o benéficos, pero nunca por mantener politiquerías ni mercantilismos.

Interviene en el debate el socio don Alfredo Fernández, que pide se condicione en este sentido la autorización, retirando ésta en cuanto se observe el menor indicio de que no se persiguen fines benéficos. Así se acuerda.

Hay otra proposición del ex presidente, don Joaquín Muñiz, en la que se interesa porque el Ateneo vaya a la construcción de un edificio propio. Se ve muy bien esta propuesta y se designa una Comisión que estudiará y gestionará cuanto se relacione con el local propio. Son nombrados para la misma el firmante, el presidente, señor Riesgo, y don Ramón Antuña. Otra propuesta de la Directiva sobre modificación del artículo 18 de los Estatutos en el sentido de que el secretario cese en Enero. Así se acuerda.

Antes de pasar a la elección de cargos, el vicepresidente manifiesta su contrariedad por la actitud de los dueños de locales que no quieren ceder éstos al Ateneo para celebrar sus conferencias, y propone que debe acordarse el ver con disgusto esta determinación tan perjudicial al Ateneo de los dueños de las salas de espectáculos. Esto promueve también un largo debate en el que intervienen varios socios, don Ramón Antuña para fijar la posición del Orfeón en este aspecto y explicar lo ocurrido, contestando el vicepresidente disintiendo en parte de sus apreciaciones.

Como el asunto apasiona un tanto, promoviéndose debate con encontradas opiniones, el presidente da por terminado el incidente.

Se pasa luego a la votación para la designación de los cargos que les corresponde cesar y que son vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. Por mayoría de votos son designados para los mismos los señores siguientes: vicepresidente, don Manuel Morate, 73 votos; secretario, don Avelino Martínez, 84; tesorero, don Manuel Álvarez Fernández, con 69; vocales, don Dimas Braña, 72; don Nicasio Regueiro, 74; don Luis A. Díaz Sampil, 32; don José Piedra, 54.

En esta misma junta se toma el acuerdo, por unanimidad, de nombrar socio de honor, por sus constantes y valiosas donaciones de libros al Ateneo, al ingeniero don Eugenio Cueto Ruiz Díaz.

Uota de la R.—Para todos cuantos asuntos se relacionen con el periódico, nuestro corresponsal en Mieres tiene instalado teléfono en su domicilio, Pasera, 23, segundo, en el número 150, al cual pueden comunicar nuestros lectores para la publicación de aquellas informaciones de carácter urgente, esquelas mortuorias, etc. Estas se recibirán hasta las últimas horas de la madrugada.

LAVIANA AUDICION MUSICAL

Hoy domingo, de tres a cinco, en la plaza de Pablo Iglesias, dará una audición la banda de la villa, con arreglo al siguiente:
"Por la puerta grande", pasodoble.—Ledesma y Aropesa.
"Los verdaderos", selección.—Guerrero.
"Israel", fox-trot musulmán.—F. Lito.
"Labios de amapola", mazúrka.—P. Echegoyen.
"2040 con 7", pasodoble final.—Astorga.

Fallece en el Hospital La víctima de un accidente de trabajo

(De nuestro corresponsal en Gijón) Dejó de existir ayer en el Hospital de Caridad, Joaquín Menéndez, de 28 años, de Trubia, que el pasado miércoles y trabajando a bordo del vapor "Río Tajo", en el Musel, sufrió graves heridas.
El cadáver será trasladado a Trubia, para recibir sepultura en aquel cementerio.
Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

lea usted "La Voz de Asturias"

HERNIADO

CURESE COMO ESTE SEÑOR

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 Enero de 1932. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la prensa y yo reconozco el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afmo. s. s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

HERNIADO Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su 'HERNIA' como debe. Visite al eminente ortopédico en:

- Mieres, domingo 31 Enero, Hotel Iberia.
- Sama Langreo, lunes 1 Febrero, Hotel Carolina.
- Pola Siero, martes 2 Febrero, Fonda Nueva Gutiérrez.
- Grado, miércoles 3 Febrero, Restaurant Cloya.
- Bravia, jueves 4 Febrero, Hotel Victoria.
- Tineo, viernes 5 Febrero, Hotel de la Hoz.
- Cangas Narcea, sábado 6 Febrero, Hotel Madrid.
- Luarca, domingo 7 Febrero, Hotel Gayoso.
- Avilés, lunes 8 Febrero, Fonda la Iberia.
- Gijón, martes 9 Febrero, Hotel Comercio.
- Villavieiosa, miércoles 10 Febrero, Hotel Comercio.
- Laviana, jueves 11 Febrero, Fonda Daniel Blanco.
- Cabañaquinta, viernes 12 Febrero, Fonda Valerio.
- OVIEDO, sábado 13 Febrero, HOTEL INGLES.
- Cangas Onís, domingo 14, Fonda Manuel García.
- Infesto, lunes 15 Febrero, Hotel Gran-Vía.
- Ribadesella, martes 16 Febrero, Hotel Universo.
- Llanes, miércoles 17 Febrero, Hotel Victoria.
- Torrelavega, jueves 18 Febrero, Hotel Comercio.
- Cabezón Sal, domingo 21 Febrero, Fonda Armonía.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

B. Cabal

MÁRMOL Y CANTERÍA Cervantes, 11 Teléfono 41-43

Sección por palabras

Y A LLEGO cordero lechal de Castilla las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza del Progreso, Teléfono 1693.

NAVIDADES.—Perdices, liebres, conejos de monte y palomas torcazas, pidielas aquí. Pedro Alvarez, Palacio Valdés, 12, teléfono 2159.

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local tienda, con espacioso sótano, 13 formán Sol, 5, primero.

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas al siete y medio por ciento, con garantías. Informes Publicitas.

SE DESEAN dos amigos, gabinete blando, todo estar, buen trato; precio cinco pesetas. Guillermo Estrada, 13, tercero.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

RIQUEZA.—Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal de adorno, etc. Plantas superiores muy baratas. Granja de Llanes. Apartado 11.—Torrelavega.

NECESITASE criada para todo, en su matrimonio solo. Inútil sin informes. Razón Publicitas.

SE VENDE coche turismo Villys Knight, seminuevo, modelo 1931, camión A. 6 toneladas, en buen estado. Informes: Campoamor, 6, Oviedo.

EMBUTIDOS.—Vendo equipo completo para fábrica de embutidos, todo nuevo y funcionando a satisfacción. Informes: Guillermo López, Regla, 4, Oviedo.

GRAN OCASION. Por ausentarse traspaso tienda de comestibles, vivienda, sitio superior. Informes: Platería, 6, Taller Joyería.

PISO segundo para poca familia, se arrienda en lo más céntrico de Oviedo. Renta 75 pesetas. Informes: Droguería Vallina, Palacio Valdés, 9.

COCINERA COMPETENTE se ofrece para dentro o fuera provincia. Razón: San Juan, 15, cuarto, derecha.

COMPRO EQUIPO de cuota, completo, usado, probándolo. Ofertas: Món, 13, Pilar. Prefiere llevar el equipo para prueba.

TRASPASO pasadería por traslado urgente del dueño, buena condiciones y facilidades pago. Informes: Jesús, 12, tercero.

SE TRASPASA de ocasión, casa de comidas, bebidas y huéspedes. Arman 16 camas. Baño y poca renta. Punto céntrico. La casa que traspaso tiene bajos y tres pisos altos. Razón: Dueñas, 9, primero izquierdo.

ALQUILASE en Coloto, casa con huerta y cuadra por 35 pesetas. Informes: Casa Periquín.

MUCHACHA formal y buenos informes, se necesita para todo. Informes: Publicitas.

SOMBROSOS. Últimas formas, hermoso colorido 15 pesetas; para jovencitas desde 8. Pollta, Cabo Noval, 12.

PERDIDA.—De cinco céntimos de lotería para el próximo sorteo. Se gratificará a quien los entregue en el establecimiento de D. Pedro González, Trascorales.

ALEMÁN, inglés, francés, clases particulares (método Alge) correspondencia comercial, curso especial, traducciones.

Jalms Flechter, Asturias, 10, 3.º Teléfono 3841.

OJO. Los fabricantes de sidra tienen ocasión de comprar corchos de todas clases y tamaños, a precios de fábrica. Restillos, cuarto de baño, planchas, aglomerado para aislamientos. Lana fin 32 pesetas kilo, serrín 0,75, en la Plaza del Progreso. Calle Pelayo. Oviedo.

Nota oficial Acción Católica de la Mujer PROTESTAS

Una comisión de la Junta Diocesana de la Acción Católica de la Mujer visitó ayer al señor Gobernador para entregarle la exposición que ha elevado al señor Presidente del Consejo de ministros, en la que, después de consignar su protesta en nombre de todas las asociadas de la provincia por el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús y por la circular del director general de Instrucción Pública mandando retirar de las escuelas todo signo de confesionalidad, pide se dejen en suspenso ambas disposiciones, dando así una satisfacción que es de justicia a los ciudadanos católicos lastimados en sus sentimientos religiosos.

También envió un telegrama al señor ministro de Instrucción Pública protestando contra la educación en determinados centros de enseñanza por los graves daños que está causando; como lo demuestran elocuentemente recientes hechos que están en la memoria de todos.

PARA EL DIA DE LA PURIFICACION

El martes, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, se inaugura la Conferencia Internacional del Desarme, y es deseo de Su Santidad el Papa que en ese día se ofrezca la sagrada comunión por la paz.

La Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas, ha acordado, para corresponder a este deseo del Sumo Pontífice, que todas las entradas a ella adheridas celebren en ese día una comunión general.

Esperamos que todas las Juntas de Acción Católica de la Mujer de Asturias, lo harán así.

CONFERENCIA PARA MARIANA

La conferencia de mañana, a las siete y media de la noche, en el domicilio social (San Isidoro, 2), versará sobre "Cuestiones de actualidad", y está a cargo del muy ilustre señor Consiliario diocesano.

Desde Avilés Nueva directiva del partido R. R. Socialista

El presidente del partido republicano radical socialista de Avilés, don Daniel Arbesú González, nos comunica que en asamblea recientemente celebrada quedó nombrada la siguiente Directiva:
Presidenta.—Daniel Arbesú González.
Vicepresidenta.—Ramón Martínez Alvarez.
Secretario.—Bernardo R. Vifa.
Vicesecretario.—Eduardo Pareda Granda.
Tesorero.—Rubén de la Campa López.
Contador.—Constantino Fernández Alvarez.
Vocales.—Dorotheo Riego Domínguez, Jesús Muñiz Requejada, Ange Alonso Valdés, León Menéndez Iglesias, Ramón Ovies Pérez, Pio González Iglesias, César Camino González.
Delegado del partido en Madrid.—Constantino Suárez, "Rapaolito".

LE INTERESA SILMPRE LEER LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS.

Plegos de firmas Para que no se cumpla el decreto contra los jesuitas

(De nuestro corresponsal en Gijón) En la Alcaldía fueron entregados ayer plegos con firmas y una instancia que dirigen al Presidente de la República las madres cuyos hijos reciben educación gratuita en el Colegio de los Jesuitas, pidiendo que no se cumpla el Decreto de disolución de la mencionada Compañía.
Dicen las firmantes que son obreras y que cuando van a ganar su jornal dejan a sus hijos en el citado Colegio, bien atendidos, y por eso deben agradecerle a la citada Orden religiosa.
El alcalde prometió elevar la instancia al Jefe del Estado.

TORNO MECANICO para piezas de hierro, se desea en buenas condiciones de uso. Ofertas detalladas Alfredo de Herrera Apartado 86 VALLADOLID

AVISO INTERESANTE Balcazar S. A. de Oviedo, curte, tinta, limpia y confecciona toda clase de pieles garantizando el trabajo, a precios incompatibles Unica casa especialista en Pieles

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Calle de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, 1.º. Teléfono 2132

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uta, 26, segundo.—Teléfono 35-80

OVIEDO Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades de Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6. Uta, 18, Oviedo.—Teléfono 1939

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 15, dra. 2.º. Teléfono 2892

Médico Especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 Uta, 21.—OVIEDO.—Teléfono 13-80

Guillermo López del Dispensario Anti-Venéreo Piel - Venéreas - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 8.—Teléfono 11-89

Manuel Collantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 6 Uta, 72, 1.º. Teléfono 31-39

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1-800

Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES Campoamor, 3 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez

Matriz y vías urinarias Consulta de 10 a 1 Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Uta, 33, 1.º. OVIEDO. Teléfono 1997

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirujía general. Operaciones. Rayos X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sífilis, Santa Clara, 29, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1934. OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6 Uta, 60, 2.º. Teléfono 2816

J. PUMARINO Especialista Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Elguay (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11 a 4 y 6. Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf. 3299

Técnico ortopédico procedente del primer control ortopédico de Italia. Unico en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli. Especialista en la fabricación de piernas artificiales. del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJÓN.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieiosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales, todas las operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE ANORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
Cuentas corrientes
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

USE MAQUINA ELÉCTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"

APRENDA A COSTAR CON NUESTROS PITRONES "SINGER"



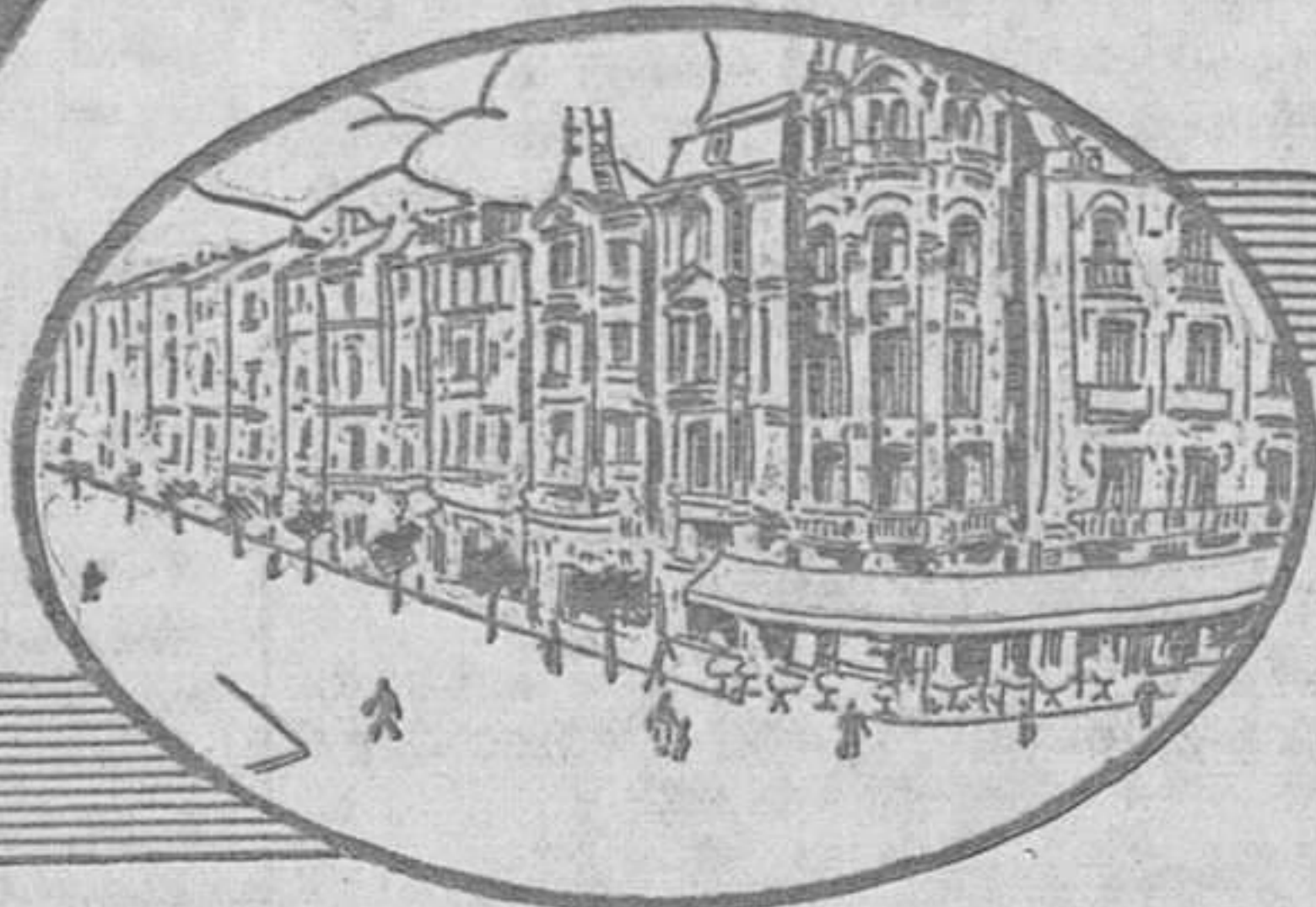
MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

OVIEDO: José Tartiére, 8
CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS



Guía del comprador en Oviedo.

Casas recomendadas.

LOS MEJORES CALZADOS

LA REAL

OVIEDO

JESÚS, 18-POSADA HERRERA, 5

LA HORA FIJA

RELOJES DE FORMA CON CRISTAL IRROMPIBLE

20 Pesetas

Argüelles, 19-OVIEDO

Francisco Romer

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Teléfono 26-76 Porlier, 3

OVIEDO

Un arreglo imperfecto en su automóvil nunca!

si acude usted al taller de

Desiderio Villanueva

General Elorza, 4- Oviedo

¿UDA USTED

CAFÉS TOSTADOS

OSORO

OVIEDO

OPTICA MODERNA

Fruela, 2 Oviedo

WILLARD

INSULATION

Talleres Eléctricos del CARMEN

P. García - Oviedo - Gil de Jaz, 6 - Telef. 4033

Devanado. Transformación y reparación de toda clase de máquinas eléctricas

Conservación y reparación de ascensores

El mejor servicio eléctrico para automóviles

"LIFE"

Novedades-Bisutería y objetos para regalos

RUA, 9

OVIEDO

ALMACENES COVADONGA

LOS ALMACENES REPUTADOS POR SU BARATURA

Palacio Valdés, 1

(ANTES DUEÑAS)

TODO PARA SEÑORA

TODO PARA CABALLERO

JUGO HAFFRE

(MARCA REGISTRADA)

Preparación científica de tocador, que hace desaparecer todas las imperfecciones cutáneas, como PECAS, PAN, ROJECES, GRANOS, PUNTOS NEGROS (Espinillas), etc., etc.

Frasco de introducción 1,50

De venta exclusiva en DROGUERIA MARAÑA Fierro, 7.-OVIEDO.

ALBIÑANA

Sombreros de todas clases

Taller de compos-turas

Fronte a la Iglesia de San Juan.-OVIEDO.

Casa RAMON

Mercería-Novedades

La más surtida en pieles

Magdalena, 11 y Fontán, 11

Medias-Bolsas-Corsés-Lanas

Pieles-Guantes-Paraguas

Géneros de punto

Casa Amparo

MAGDALENA, 18 FIERRO, 19

TELEFONO 22-94

"LIFE"

Novedades-Bisutería y objetos para regalos

RUA, 9

OVIEDO

ALMACENES COVADONGA

LOS ALMACENES REPUTADOS POR SU BARATURA

Palacio Valdés, 1

(ANTES DUEÑAS)

TODO PARA SEÑORA

TODO PARA CABALLERO

JUGO HAFFRE

(MARCA REGISTRADA)

Preparación científica de tocador, que hace desaparecer todas las imperfecciones cutáneas, como PECAS, PAN, ROJECES, GRANOS, PUNTOS NEGROS (Espinillas), etc., etc.

Frasco de introducción 1,50

De venta exclusiva en DROGUERIA MARAÑA Fierro, 7.-OVIEDO.

ALBIÑANA

Sombreros de todas clases

Taller de compos-turas

Fronte a la Iglesia de San Juan.-OVIEDO.

La Distinción

Consulte sus precios y compare sus artículos y verá la economía que encuentra en GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, GUANTES, BISUTERIA FINA, PIELES RASÉ.

Precios sin competencia.

Cabo Noval, 4-Entre Principado y Rosal.

PESCADERIA CANTABRICA

Merluza de altura, 4,50 kilo. Besugo del Pincho, 2. Lenguados grandes, 1,75. Id. de Ración, 1,50. Pescadilla buena, 1,50. Calamares finos, 1,50. Calamares corrientes, 1. Barbadas, 1. Mirlotos, 0,30 docena. Palometa fresquísima, 0,50 kilo. Salmonetes, 3. Merluza de 3 a 4 kilos a 3 pesetas kilo. Id. de 2 a 3 kilos, 2,75. Congrio abierto, 3. Idem cerrados, 2,25. Almejas, 2,50 y 3.

Pescadería «LA MAS BARATA» Plaza del Progreso

Merluza de altura, 4,50 kilo. Besugo d l Pincho, 2. Lenguados grandes, 1,75. Idem de ración, 1,50. Pescadilla buena, 1,50. Calamares finos, 1,50. Calamares corrientes, 1. Barbadas, 1. Mirlotos, 0 30 docena. Palometa fresquísima 0,50 kilo. Salmonetes, 3. Merluza de 3 a 4 kilos a 3 pesetas kilo. Idem de 2 a 3 kilos, 2,75. Congrio abierto, 3. Idem cerrado, 2,25. Almejas, 2,50 y 3.

Pescadería «LA MAS BARATA» Plaza del Progreso

Merluza de altura, 4,50 kilo. Besugo d l Pincho, 2. Lenguados grandes, 1,75. Idem de ración, 1,50. Pescadilla buena, 1,50. Calamares finos, 1,50. Calamares corrientes, 1. Barbadas, 1. Mirlotos, 0 30 docena. Palometa fresquísima 0,50 kilo. Salmonetes, 3. Merluza de 3 a 4 kilos a 3 pesetas kilo. Idem de 2 a 3 kilos, 2,75. Congrio abierto, 3. Idem cerrado, 2,25. Almejas, 2,50 y 3.

ALBIÑANA

Sombreros de todas clases

Taller de compos-turas

Fronte a la Iglesia de San Juan.-OVIEDO.

Grandes Talleres Electro-Mecánicos

FAMOS

Especializados para automóviles. Provisto de toda clase de aparatos de alta precisión

Trabajos garantizados

Doctor Casal, 10 Telfo. 12-48

Casa Sabina Aguirre

Grandes descuentos durante el mes de Enero

de 10, 15, 20 y 25 por ciento

CIMADEVILLA, 30

Reservado

SASTRERIA DE SEÑORA y NIÑO

FELISA LOPEZ

OVIEDO

Peso, 11, segundo

Reservado

Casa Cabrero

Mármoles y Piedras

Proyectos y presupuestos gratis.

AVL DE JAZ, 12.-OVIEDO.

Reservado

TEMAS ACTUALES

Algunas curiosidades históricas acerca de los Jesuitas de Oviedo

Existen en nuestro archivo municipal datos muy interesantes y por demás curiosos, respecto a la llegada a esta ciudad en 1576 de los Padres de la Compañía de Jesús, así como los relativos a sus gestiones para la fundación que pretendieron y llevaron a efecto, y de la expulsión de esos religiosos efectuada por orden soberana doscientos años más tarde.

Por parecernos materia de actualidad haremos ligero resumen de aquellos así como de otros incidentes de que da cuenta el inolvidable cronista Camella en su "Libro de Oviedo".

El 5 de Octubre de 1576, el Padre Miguel Marcos y otro compañero en religión, recién llegados a Oviedo, presentaron al Consistorio una carta del Rector de la Compañía de Jesús de los Teatinos expresando: que una persona principal quería fundar en la ciudad un Colegio con el nombre de Jesús, dotándole a su costa y a perpetuidad, contando para ello con el beneplácito del Municipio. Este les manifestó en el acto que se holgaría de que así se efectuara "por ser obra de caridad".

Comenzadas las negociaciones se instalaron aquellos Padres en una de las casas propiedad de Rodrigo Bernardo de la Rúa (casa que podrá corresponder a los números 12 y 14 modernos de la calle de la Rúa) y emprendieron la labor preliminar de la fundación comunicando al Municipio el 4 de Agosto de 1578, que la persona que hacía el ofrecimiento se llamaba doña Magdalena de Ulloa, mujer de Luis de Quijada, la que dotaba al Colegio con mil ducados de renta y tres mil en vellón para solar y edificio, acordándose en Consistorio

del día 8 del mismo mes escribir a dicha señora dándole las gracias "por obra tan santa y meritoria", y participarlo al Dean y Cabildo Catedral, aunque reconociendo que "solo al Ayuntamiento y no a aquél, incumbía prestar consentimiento para la venida a la ciudad de la Compañía del nombre de Jesús y hacer Colegio en ella, a la cual admitirá bajo las capitulaciones que se enyeran más convenientes a la ciudad y a su República, citando al efecto al P. Provincial para la primera reunión que se celebre".

En tanto los Padres, y mientras se realizaban las obras del Colegio pasaron a ocupar, ya con carácter de instalación provisional, la casa con torre que les arrendó don Alonso Ramírez de Jove, en la calle de las Platerías, casa que hoy ocupa la Caja de Ahorros.

Recibida la escritura de donación otorgada en Valladolid (Agosto de 1580) por aquella señora, se procedió a señalar sitio para levantar el Colegio. En la sesión de 16 de Septiembre de ese año no recayó acuerdo definitivo sobre el particular, opinando unos que se eligiera el designado por la Real provisión y otros en el sitio donde estaban las casas de la Rúa si las vendían. El señor Pedro de Argüelles, dixo: "que el lugar es pequeño y hay tres monasterios, cuatro parroquias y otras iglesias y le parece que ni el sitio donde estuvieron ni otro que sea dentro de la ciudad se les dé, sino fuera de la ciudad en otros lugares que hay desembarzados porque de lo contrario se hace mucho perjuicio a la ciudad".

Dieron estas divergencias lugar a largos trámites como lo demues-

tra el que hasta la sesión del 3 de Octubre de 1582 no acordó el Ayuntamiento el "emplazar la Casa de la Compañía e Iglesia en la plaza pública de la ciudad, a uno de los dos lados, hacia la calle de la Carnecería y Fontán, y que se les dé con la calleja que pasa por entre la casa de las de Proaza y trasera de la de Fernando Menéndez, que sale al Rosal" (actual calle de Consuelo).

Se levantó por lo tanto el Colegio en el solar que hoy ocupa el mercado cubierto del 19 de Octubre, y parte del solar de la Escuela de Bellas Artes.

La iglesia de la Compañía (hoy San Isidoro) fue terminada en 1616; en ese año se trasladó a ella el Santísimo. Para ampliar la plaza se dejaron 45 pies en beneficio de ésta.

El Municipio de Oviedo sostuvo siempre cordiales relaciones con el Colegio de San Matías, que era, el encargado de la primera enseñanza, ampliándose ésta a las clases de Lección y Doctrina cristiana por acuerdos de 5 de Febrero de 1649. Los Jesuitas ocuparon también cátedras en la Universidad desde 1655.

Así continuó todo hasta el año de 1767 en que "con misterioso sigilo y pavoroso aparato", fueron expulsados de España los hijos de San Ignacio. La expulsión en nuestra ciudad se realizó—dice el cronista Camella—en la forma siguiente:

"En la noche del 2 de Abril de 1767 el Regente de la Audiencia señor Beyán, acompañado de otros ministros, jueces y fuerza se presentó inopinadamente en el Colegio de San Matías de Oviedo, constituyó a los Padres en arresto y les notificó la orden soberana de su extrañamiento del reino, poniendo centinelas a la puerta del edificio, cerrando y precintando las habitaciones y no permitiendo que Padre alguno recogiese más que su libro de rezo, la ropa de su uso, cho-

late, tabaco y dinero, pero absolutamente nada más: porque los libros, papeles y objetos quedaron embargados e inventariados. A la madrugada salieron los Jesuitas para Gijón, donde fueron embarcados, y grande fué el pasmo del tranquilo vecindario ovetense cuando se enteró a la mañana siguiente de tan extraño suceso".

Los Padres embarcados en un velero emprendieron viaje sin saber a donde eran conducidos, luchando con el mar durante más de dos meses en que el barco alcanzó tierra extranjera, pues en la española no eran admitidos.

Después de la expulsión de los Jesuitas el párroco de San Isidoro gestionó el traslado de la parroquia a la "Iglesia de la Compañía", como se la denominaba vulgarmente, disponiéndolo así el Consejo de Castilla por la Carta orden de 1767.

El Colegio se trasformó en cuartel; las clases que se daban en el Fontán se convirtieron en Escuelas públicas municipales, quedando como patrono el Ayuntamiento, que colocó, como aún se vé, el escudo de la ciudad en la fachada. En los locales de la calle del Rosal, se fundó a propuesta de la Sociedad Económica de Amigos del País, en 1786, la Escuela de Bellas Artes. La Biblioteca pasó a engrosar la de la Universidad.

En 1869 el Gobierno provisional expulsó de su convento de Santa Clara a las religiosas que le ocupaban, y allí se fué, "provisionalmente", la guarnición de la calle del Fierro. Del edificio desocupado y ruinoso se apoderó el Ayuntamiento derribándolo para instalar en tan amplio solar el mercado, donde levantó, en 1885, el actual de hierro, según proyecto del arquitecto señor Aguirre.

La Residencia de PP. Jesuitas que desaparece nuevamente de la ciudad por disposiciones recientes, llevales en ella pocos años de existencia. Su fundación, como la ad-

Para el Sporting

La copa-trofeo del Ayuntamiento

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La Federación Asturiana de Fútbol comunica al alcalde que la Copa trofeo destinada por este Ayuntamiento para el Campeonato de fútbol de Asturias-Cantabria, ya jugado, ha correspondido al Sporting.

Republicanos:

FUMAD LA MARCA

REPUBLICA ESPAÑOLA

ES VUESTRO PAPEL

Unica marca Republicana Registrada y vigente desde el año 1898

Sufriendo contrariedades hasta la proclamación de LA REPUBLICA

PEDIDLO Y PROBADLO

DE VENTA EN

COMERCIOS-ESTANCOS

FABRICANTE:

Leopoldo Ferrándiz.-Alcoy

Para los Carnavales

Los bailes del Círculo Mercantil y de Dependientes

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El Círculo de la Unión Mercantil ha organizado, para los próximos Carnavales, cinco bailes que han de resultar tan brillantes como los celebrados otros años, reuniendo en sus salones una concurrencia tan distinguida como numerosa.

Para estos bailes el comercio local está donando estupendos regalos.

También anuncia la Asociación de Dependientes para los sábados días 6 y 13, en los Campos, sus famosísimos bailes, que son los mejores que allí se celebran anualmente y también tienen ya los dependientes regalos abundantes y de valor.

Ecos del Magisterio

PARA COBRAR UNAS FACTURAS

Por el Ministerio del Trabajo se enviaron a la Sección Administrativa de primera enseñanza varias facturas que algunos maestros tienen pendientes de abono a la desaparecida Cooperativa de Funcionarios Públicos de Oviedo, a fin de que por los respectivos Habilitados les sean retenidos sus sueldos en la parte que corresponda para el pago del crédito pendiente.

LOS CURSILLOS DE SELECCIÓN

El próximo miércoles terminarán sus ejercicios el segundo grupo de aspirantes a dichos Cursillos y es probable que el tercer grupo no comience sus actuaciones hasta los primeros días de la segunda quincena del próximo Febrero.

HOY DOMINGO

GRAN BAILE

Salón **LA MORENA**

Lugones

Notas de Hacienda
CHEQUES AL PAGO

Para el día de mañana se ha puesto al pago los siguientes:
Don Tomás F. Bataller, D. Juan Mendiola, don José Chain, don Celestino Abella, don Luis Alvarez, don Francisco Periquet, don Casiano Fernández, don Moisés Iglesias, señor Delegado de Hacienda, don Antonio Lana, don Ricardo Pérez, don Feliciano Soria, don Ricardo J. Nogales, doña Marcelina Ovejero, doña Elena Sánchez Tamargo, don Ramón Miralles, don Angel Cabal, don Rafael A. Borbolla, don José Suárez, don Julio Fernández, don José R. Carrizo, don Fernando García Martínez, señor Jefe del Centro Telefónico de Oviedo, don José Boada, don Enrique Navarro, don Luis de Uribe, don Justino Duque, don José Martínez, señor presidente de la Audiencia, don Luis María de Mesa, don Emilio Gómez, don José María Aparicio, don Ramón Díaz de Laspra, señor Administrador principal de Correos, señor Administrador de la prisión provincial, don Vicente G. Regueral, don José Laspra, don César Cifuentes, don Remigio Terol, don Higinio Arenas, don Victoriano Argüelles, don Eulogio Díaz, don José Muñiz y señor Depositario pagador de Hacienda.

CLASES PASIVAS

Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente:
Día 1.º de Febrero.—Jefes y oficiales y tropa.
Día 2.—Montepío militar.
Día 3.—Jubilados y retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 28 de Junio de 1931.
Día 4.—Montepío civil y remuneratorios.
Día 5.—Montepío y jubilados del Magisterio.
Día 6.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones y mesadas de supervivencia.

SECCION OBRERA

En Oviedo
INGRESA EN EL HOSPITAL
Ha ingresado en el Hospital, para atender a su delicado estado de salud, la mujer del significado comunista asturiano Ramón G. Raza, redactor en Asturias del diario del partido "Mundo Obrero".
Deseamos su restablecimiento.

En Mieres
MUTUALIDAD OBRERA ASTURIANA
(Sección de Mieres)

Esta Sección celebrará junta general ordinaria hoy domingo, día 31 de los corrientes, a las once de la mañana, en su domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior.
Idem de cuentas.
Gestiones de la Directiva.
Proposiciones de la Directiva.
Nombramiento de cargos.
Proposiciones generales.
Lo que se pone en conocimiento de todos los afiliados, y se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

En La Felguera
SINDICATO DE OFICIOS VARIOS
(Sección de La Felguera)

Se convoca a junta general extraordinaria para el día primero de Febrero, a las siete de la tarde, con el fin de discutir el siguiente orden del día:
Para tratar importantes asuntos que hay pendientes.
Proposiciones generales.

LA SEÑORA

Doña Abdulia González

Falleció el día 31 de Enero de 1931, en Santa Bárbara (Sotondio) R. I. P.

Su afilido esposo don Vicente Gercedo; hijos y demás familia, Suplican a sus amistades le escuchen a Dios en sus oraciones y se digan asistir al funeral de cabo de año que se celebrará mañana lunes, día 1 de Febrero, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, a las nueve de la mañana, por lo que les virán agradecidos.

Del Magisterio
Cursillo de selección profesional

LUNES, 1
Grupo C

A las diez de la mañana, en la Universidad, lección modelo a cargo de la maestra doña Matilde Pérez Banca.
A las cuatro de la tarde, en la Normal:

Temas:
Señor Valdés: "Los cuerpos geométricos".
Señorita Mosteyrín: "El estilo".
Señorita Ayuso: "Artrópodos".
Señorita Pozo: "Comunicaciones más interesantes entre los distintos mares".

MARTES, 2
Grupo D

A las diez de la mañana, en la Universidad, lección modelo a cargo de don Isidro Blanco, maestro de Dignidad.
A las cuatro de la tarde, en la Normal:

Temas:
Señor Leal: "La enseñanza de la Historia y el espíritu internacional".
Señorita Mosteyrín: "El estilo".
Señorita Pozo: "Comunicaciones más interesantes entre los distintos mares".
Señor Ruiz Vázquez: "Substancias orgánicas".

MIÉRCOLES, 3
Grupo C

A las diez de la mañana, en la Universidad, lección modelo a cargo de doña Mercedes Castañón, maestra de Avilés.
A las cuatro de la tarde, en la Normal:

Temas:
Señorita Ayuso: "Vertebrados".
Señorita Cantón Salazar: "Comentarios sobre ideas pedagógicas de autores clásicos".
Señorita Mosteyrín: "Cómo nacen los idiomas; cómo se enriquecen; cómo decaen y cómo mueren".
Señor Valdés: "Estereometría".

Con estas lecciones termina sus tareas la segunda tanda de cursillistas.

De la Compañía de Jesús
Se invita a dejar tarjeta

Firmada por don Ramón González y F. Olavide, y con el ruego de su publicación, se nos remite la siguiente nota:
"Ante los efectos, que en breves días ha de producir el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, nos permitimos invitar a todos los antiguos alumnos de aquella que actualmente, por unos u otros motivos se encuentran en Asturias, envíen, a la mayor brevedad, su respectiva tarjeta al que fué en esta capital colegio de San Ignacio, en la calle de Pérez de la Sala de esta ciudad.

Ello, como gratitud a la ilustre Compañía que formó nuestro corazón e ilustró nuestra inteligencia y como testimonio elocuente de la consideración que nos merece, del prestigio más que justificado por ella alcanzado, y como expreso reconocimiento de la virtud y ciencia que distingue a los hijos de San Ignacio, siempre fieles al deber, siempre austeros y siempre entregados a la oración y al trabajo.—Ramón González F. Olavide."

SECCION DEPORTIVA
CITACIONES

El Lucero de la Fuente de la Plata cita a sus jugadores para que se presenten hoy en la Fuente de la Plata para trasladarse a Sama a la una en punto. El jugador que no asista será dado de baja en el Club.
El Lucero se alineará así: Juan, Gabino, Pepe; Fernando, Lin, Cañor; Manolo, Mociu, Lan, Chato y Rojo. Suplentes, K. K.—El capitán.

En Sama
UN PARTIDO

Hoy domingo se enfrentarán en el campo Torre de los Reyes, los equipos Parquesino F. C. y Lucero de la Fuente la Plata, Oviedo.
El partido ha despertado mucho interés.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Enero finaliza hoy

En otro tiempo, pudiera decirse que con él, los **GRANDES BARATOS** de este mes.

Más hoy, las circunstancias se imponen el sacrificio de todos.

Así, **ALMACENES**

LOS CHICOS

se impone el suyo, prorrogando su **BARATO DE ENERO**

Véalo con nuestros precios:

- Corte de abrigo para señora . 7,00 pts.
- Corte de vestido en lana . 6,00 "
- Corte de traje para caballero, en paño . 15,00 "
- Corte pantalón, lanilla novedad . 4,00 "
- Seda estampada para vestidos de señora . 1,50 " metro
- Popelin para batas, bonitos dibujos . 1,00 "
- Corbatas punto dibujo novedad a Baberos tela afelpada, gran clase . 0,10 " una
- Camisones pecherin, novedad, opal color . 0,25 " uno
- Medias algodón fuerte, colores moda . 4,90 "
- Pañuelos madapolán, finos, media docena . 0,25 " par
- Crespón seda, colores lisos . por 0,75
- Rica tela blanca, pieza 6 sábanas . 2,00 pts. metro
- Alfombras terciopelo, novedad . 31,00 "
- Abrigos checos para caballero . 1,50 " una
- Paños gamuza para limpieza . 22,50 " uno
- Paños gamuza para limpieza . 0,20 "

Nuevos descuentos en todos los artículos

Durante este mes grandes descuentos en todos los artículos
"LAS PAÑERÍAS"
Uría, 24
GABANES CUERO, GABARDINAS, BUFANDAS, MEDIAS DE SPORT, SUETERS, GUANTES
Checos, precios de propaganda

Ilmo. Sr. D. Marcelino Rubiera Garcia de la Mata

En la tarde del jueves tuvimos noticia de que en la mañana del mismo día había fallecido en Madrid, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, la ilustre figura del Cuerpo de ingenieros de Minas, en el que había llegado a desempeñar puestos elevados y denunciadores de los prestigios que se había ganado, don Marcelino Rubiera y Garcia de la Mata, a quien en Asturias hay especiales motivos para conocer y conservar recuerdo de su personalidad por la circunstancia de haber actuado intensamente en nuestra provincia en el mundo industrial.
Su estado de salud era delicado y ello le había obligado a apartarse de las actividades profesionales, que le habían consumido ya pocas energías dado su espíritu batallador; pero no podía sospecharse en que la muerte estuviera para él tan cercana. Y vino a darle el abrazo cuando una vida de laboriosidad, fecunda en actividades diversas, de nunció que el descanso llegaba cuando se tenía más merecido y mejor ganado.
En el Cuerpo de Ingenieros de Minas, tan honorable y que tantos respetos merece a todas las clases sociales, tenía una personalidad indiscutida. Desde que saliera de la Escuela como alumno brillante no cesaron sus trabajos y sus éxitos en la profesión, escalando puestos de la mayor confianza y de la mayor responsabilidad. Y de este modo llegó hasta el puesto de inspector, habiendo recibido los nombramientos de Consejero de las Minas de Almadén y Arroyanos, que como es sabido, las explota directamente el Estado. Pero donde su figura adquirió el verdadero relieve fué en puesto de tanta importancia como de director de la Hullera Española, al que le había llevado esta poderosa empresa en la certeza de sus especiales méritos y conocimientos profundos.
Su gestión al frente de las explotaciones que en Asturias tienen la aludida empresa industrial duró varios años y fué sin género de duda de las más fructuosas y de las más interesantes dentro de la gama de cuestiones a que ha tenido que atender, en lo técnico como en lo administrativo.
Su dirección se sella por aciertos repetidos, que constataron los méritos del hombre científico y las especialísimas condiciones para conducir en otros aspectos, sin que se aparte en este caso el aspecto social, que en toda empresa minera tiene excepcional interés. Nos consta que como caballero de gran altura de miras y de espíritu generoso deja el mejor de los recuerdos entre el estado llano, que ha podido apreciar sus singulares condiciones de hombre todo bondad y simpatía y desinterés.
Por lo que ha significado dentro del prestigioso Cuerpo, y por el bien que supo hacer a las clases humildes desde su puesto elevado de director de la Hullera Española, su muerte ha producido general sentimiento en Asturias, donde se conocían sus dotes de caballero cristiano, sencillo, afectuoso, atrayente. Y ese sentimiento se manifestó en la mañana de ayer con motivo de los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Ujo para verificarse seguidamente la conducción del cadáver desde la estación del Norte al cementerio de dicha parroquia. El acto fúnebre fué algo extraordinario.
Descanse en paz el noble caballero, que fué modelo de rectitud y espejo de bondad, y reciba la expresión más cordial de nuestro pésame más sentido su distinguida familia y en primer término sus hijos doña María del Pilar, don Rafael, don Luis, distinguido médico de la Hullera Española; doña María de la Concepción y don José

María Rubiera Zubizarreta; hijos políticos don Manuel Azcona y don Enrique Eyaralar; hermanos don Celestino, don José y doña María de los Angeles Rubiera y Garcia de la Mata; hermana política doña Aureliana Torrecilla; nietos, primos y sobrinos.

La joven Emilia Secades Suárez

El viernes último falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, la joven Emilia Secades Suárez, que estaba llena de virtudes y constituía por sus bondades una ilusión para los suyos.
Por el conjunto de sus cualidades, y de modo especial por su ingenua humildad, con la que sabía atravesar todos los afectos, se había conquistado relaciones numerosas, para aumentar las de una estimada familia, que hoy sufre un rudo golpe al ver desaparecer al ser querido, que era espejo de toda virtud.
Se había dedicado al cultivo de sus padres y hermanos y a la práctica de toda obra buena, en la que sentía las mayores satisfacciones. Por eso puede decirse ascende en toda su pureza a la mansión de la eterna bienaventuranza, lo que constituirá un consuelo en su natural dolor para los que bien la quisieron.
A las cinco de la tarde de ayer, y desde la carretera del Cristo (Casa de Pondal), se verificó la conducción del cadáver de la malograda joven al cementerio de San Pedro de los Arcos, constituyendo una sentida manifestación de duelo.
Nuestro pésame sentido a sus padres don Faustino y doña Nicolasa; hermanos don Manuel, doña Estrella, don Jesús, doña Dolores y doña Marina; hermanos políticos don José García y doña Irene Fernández; tíos y primos.

En el Teatro Jovellanos

Dará dos brillantes conciertos el notable "Quinteto Musical Ovetense"

Organizadas por el "Quinteto Musical Ovetense" se celebrarán el próximo jueves dos grandes funciones, en las que, además de tomar parte destacados valores artísticos de capital, está a cargo la presentación de la fiesta de la encantadora Miss Asturias, que no ha puesto reparo al favor que le pidieron los organizadores.
El programa es variadísimo, y como además los elementos que toman parte en la fiesta prometen salir lo más airoso posible de sus respectivos papeles, los conciertos terminarán con contarse por llenos.

De un desgraciado accidente
Autopsia y sepelio

Como dijimos en el número anterior, refiriéndonos al sensible accidente de que fué víctima el carretero del industrial don Modesto Llana, Aurelio Alvarez, el infeliz obrero fué conducido a la Casa de Socorro, pero aquí nada pudieron hacer porque se hallaba moribundo. En efecto, antes de su ingreso en el Hospital provincial, falleció a consecuencia de las heridas recibidas, por lo que se dispuso que el cadáver fuera conducido al depósito judicial. Y en éste se procedió ayer mañana por el médico forense, con el personal auxiliar, a la diligencia de autopsia, comprobándose las tremendas heridas que le había producido el carro al pasar sobre el cuerpo del desgraciado trabajador.

En la tarde de ayer, y con gran concurrencia, se verificó el traslado del cadáver al cementerio de San Pedro. Fué un acto demostrativo del gran pesar que en toda la parroquia causó la noticia del trágico fin del desventurado Aurelio.
En la casa que fué de éste quedan la viuda y diez criaturas. Por cierto —y es bien triste coincidencia— que ayer nació el último hijo de esta desgraciada, que es un hijo póstumo. Compréndase la situación de la pobre viuda, que ha sido ya madre de trece hijos.
La acompañamos en su tremenda desventura.

NOTAS DEL DIA

Cómo será la política española en un próximo futuro

El perfil de la República: una nueva frase de José Ortega Gasset que ha pasado a ser de dominio común. Es, como dijo en una ocasión, un perfil triste, que a la par ha inundado de tristeza a la gran mayoría de los ciudadanos.

Fuerza es acordarse de aquel famoso 14 de abril, cuando las gentes de toda condición, como si les hubieran quitado de pronto un peso que les oprimía el pecho, respiraban con honda satisfacción, prometiéndose para España un sin fin de venturas. Habían desaparecido los obstáculos tradicionales, y hasta la tradición. España iba a fabricarse con su propia brega el camino del futuro. Se acabaron las plutocracias, las dictaduras, las leyes de excepción, las luchas civiles; todo lo que al pueblo le impide ser libre. De allí en adelante el pueblo sería próspero y feliz.

Han pasado nueve meses, la gestación de una España nueva. El perfil de aquella República ha cambiado por completo. ¿Es que España no es republicana? En modo alguno. Lo es más que en 14 de abril. Porque entonces, el desbordamiento de la felicidad se confundía con el propio hecho republicano; mientras que ahora queremos a la República con ese amor profundo y triste que inspira el hijo a quien una desgracia ha deformado por completo.

Pero ese perfil ha cambiado, porque hay quienes creyeron que un mero cambio de régimen no era nada... ¡no era nada! y se lanzaron a la tarea de subvertir con excesiva precipitación el total régimen de la vida nacional. El resultado, a la vista está alabándose por sí mismo.

Culpa es, tiene razón Ortega Gasset, no de los dirigentes, que ponen todo su empeño en acertar; sino de esos dirigidos que se imponen con frases duras y dentelladas salvajes; verdaderos botarates que quieren hacer de la República su patrimonio personal.

Pero, afortunadamente, España no es esto. España es una realidad histórica en la que sólo ha cambiado una cosa tan accesorio como su forma de gobierno. España es un pueblo religioso, mesurado, sufrido y generoso; amante de sus instituciones, familia, propiedad, ejército, cultura, y con amor innegable a esas virtudes sociales que se llaman caridad, orden y altruismo. Le daña un individualismo feroz, de que poco a poco se irá purgando, cuando se convenga de que la vida sólo es posible en convivencia, en colaboración; cuando se persuada de que el viejo aforismo "sírvele a ti mismo" debe ser sustituido por el de "sirve a los demás".

La República, sin culpa de su parte, es de justicia confesarlo, ha hecho creer a algunos que "hoy todo está permitido". Y con este lema por bandera, se han lanzado a una acción disolvente que ha amenazado al país con una lucha civil, cuyo quebranto hubiera sido irreparable. El mal parece atajado; pero el daño ya está hecho. España para restaurarse de su quiebra necesita unos años de sosiego, trabajo y revaloración de energías. Porque no basta esta paz externa, lograda a fuerza de concesiones, con las que los que más callan son los que más sufren.

Lo imprescindible es que la confianza renazca y que los músculos relajados del capital se pongan en tensión. Lo importante es que todos los españoles, puestos en pie, empiecen con coraje a levantar los sillares de nuestra restauración económica. Y el Gobierno daría la más grande prueba de amor a su pueblo si, persuadido de que tal vez él era un obstáculo para esta formidable restauración y esta inmensa confianza que los españoles necesitan, dejase el paso libre para que se exteriorizase la voluntad soberana del país.

¿Temor a una restauración? Vamos a dejar de una vez para siempre ese fantoche que ya no atemoriza ni a los chiquillos. ¿Temor a que cambie el perfil republicano? ¡Ah! Eso ya es otra cosa. Frente a ese temor no hay más que una razón: Si España es un pueblo libre, debe dejarse que se gobierne como quiera. Lo que no debe admitirse es que se gobierne como quieran unos cuantos.

En el porvenir, que no está muy lejano, en España habrá dos grandes vertientes políticas: una conservadora (no "políticamente" conservadora, que esto es troglodítico, sino "socialmente" conservadora) y otra socialista. La primera, de política centrista, moderada, amiga del progreso, pero enemiga de saltos en el vacío, representará la continuidad del proceso histórico de nuestro pueblo, cuyas esencias institucionales no han sido invalidadas. La segunda, de política izquierdista, liberada de la tendencia marxista de convertir en expropiadores a los tradicionalmente expropiados, propugnará los avances legítimos del proletariado, reclamando la condigna consideración al trabajo, tan imprescindible como el capital en el problema de la producción. Al concepto de "lucha de clases" inglés, sucederá el de "cooperación" germano.

Quedará también una extrema derecha con su ideal romántico y una manada de jabalíes, que se volverán a la selva, de donde no debieran haber salido.

Notas municipales EL NUEVO MATADERO

Ayer se reunió la Comisión especial del nuevo Matadero para seguir tratando de la necesidad de poder hacerse cargo cuanto antes el Ayuntamiento de este nuevo edificio.

Desde luego se acordó que el lunes se haga cargo el Ayuntamiento, de modo provisional, de los nuevos edificios.

En cuanto al nuevo director, vista la renuncia del señor Gaité, se acordó redactar las bases para el concurso de una nueva persona que se encargue de la dirección del Matadero.

Esta entrega provisional, ello mismo lo indica, no quiere decir que el Ayuntamiento vaya desde luego a dar comienzo a la matanza en las naves ni trasladar el mercado de San Lázaro.

Por de pronto, hay que nombrar director y personal, que aún está por designar, y hacer instalaciones de gabinetes sanitarios, que no corresponden a los contratistas, sino al Ayuntamiento, y falta por hacer la carretera de acceso al Matadero por la de Coloto.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

En el Orfeón Ovetense Dará un gran concierto el coro asturiano "Los Farapepes"

Un nuevo concierto, o lo que es lo mismo, una nueva fiesta de arte preparada para el día 3 del mes de Febrero en honor de los socios y familias, la Directiva del Orfeón Ovetense.

Correrá a cargo la misma del aplaudido y notable coro gijonés "Los Farapepes", el cual ha cosechado abundantes aplausos por todos los principales teatros que lleva recorridos en la provincia.

Para dicho concierto empezarán a repartirse mañana las invitaciones, siendo de prever un llenazo análogo en el antiguo Casino al que se registró con motivo de la fiesta inaugural de la nueva casa del Orfeón.

Exámenes Para mecánicos y fogoneros

En la Comandancia de Marina se celebrarán el lunes exámenes para mecánicos y fogoneros, a las once de la mañana, bajo la presidencia del comandante de Marina.

EN EL CAMPOAMOR

"CALLES DE LA CIUDAD"

Buena película desde el principio al fin. Tiene una serie de escenas al aire libre, impresionadas de noche, que no hay modo de suponer que puedan ser mejoradas. Hay una lucha de velocidad entre un tren y un auto que pone sencillamente los pelos de punta. Está tomada la sonoridad con tal exactitud, en planos diversos según la lejanía, que da la exacta impresión de la realidad. Creo que en perfección técnica pasará tiempo antes que esta banda sea superada. Luz y sonido luchan en una realización plena, que prueba hasta donde puede llegar el arte fotofonogénico.

El asunto es también interesante, aunque tratado varias veces. Se trata de esas escenas de bandidos vestidos de frac que han hecho célebres a Diamond y Al Capone; pillería en grande que maneja autos, pistolas, mujeres y millones; esa pillería cuyo "habitar" no puede ser más que New York o Chicago.

El eje de la acción gira en redor de Gary Cooper y Sylvia Sidney. A

aquél no hay que descubrirlo, ni siquiera bajo el smocking. La novedad de la cinta reside en la nueva estrella que ha lanzado la Paramount: en Sylvia Sidney. Esta es una rubia pequeña y fea, con rostro de kalmuko. ¿Cómo una chiquilla así puede llegar a ser nada menos que una "première" de la Paramount? Pues porque ya hemos convenido en que la hermosura es una de las cosas que tienen más sin cuidado a los directores de los estudios.

El triunfo será siempre de la fea expresiva y sensible. Sylvia Sidney es una artista dotada de gran sensibilidad. Dice y expresa con encanto innegable. Hay un momento, cuando está en el camastro de la cárcel meditando una escena pasada, en que su rostro asiático, más feo que nunca, tiene una atracción sobrehumana que muy pocas estrellas serían capaces de alcanzar.

El público salió muy satisfecho de la película.

C. de M.

LA ACTITUD DE LOS FARMACÉUTICOS

Hacia el cierre parcial de las Farmacias

Ya es conocida la actitud de los farmacéuticos españoles y particularmente de los asturianos como consecuencia del aplazamiento que los drogueros han conseguido en el cumplimiento de las disposiciones que estaban dictadas para que estos industriales cesaran en la venta de específicos e hicieran entrega de las existencias que tuvieran. El movimiento es general y tiene excepcional importancia.

Este movimiento, según acuerdos adoptados en la asamblea extraordinaria de la Unión Farmacéutica Nacional, va a traducirse, por ahora, en el cierre parcial de Farmacias, como protesta por el aplazamiento dicho. Y este cierre consistirá en mantener clausuradas todas las Farmacias menos tres, que harán el turno como si se tratara del descanso domingero. Pero es posible que se llegue a la adopción de resoluciones más energéticas. Todo depende de la marcha de los acontecimientos, pues los farmacéuticos siguen sus gestiones en Madrid.

Las conclusiones a que aludíamos en el número de ayer son las siguientes, como principales:

Que las Juntas de Gobierno de los Colegios de farmacéuticos, acompañadas de los Presidentes de los demás Colegios de las clases sanitarias y de cuantas entidades profesionales puedan recabar el concurso, visiten a los respectivos Gobernadores, para notificarles que, como protesta contra el nuevo aplazamiento de lo dispuesto para la reintegración a la Farmacia de la exclusividad de sus funciones, se cerrarán parcialmente las farmacias desde el 1 de Febrero, cierre que el Colegio ordenará, para que no queden desatendidos los urgentes servicios profesionales cuya atención constituye inexcusable deber de los sentimientos de humanidad de la clase, de manera que, en las localidades donde existan varias farmacias, queden de guardia las imprescindiblemente necesarias al efecto, y, en las que sólo exista una, se preste únicamente el servicio urgente, a puerta cerrada y significándolo así en un cartel exterior.

Que, si llegado el día primero de Febrero no se hubiera dado satisfacción a las justísimas aspiraciones de la clase farmacéutica, reconocidas en disposiciones oficiales cuyo cumplimiento se ido defiriendo, se proceda al cierre parcial anunciado, y, si pasados seis días más continuara el incumplimiento de lo legislado, todos los farmacéuticos se den de baja en la contribución, como preliminar de la transformación de las farmacias en droguerías, impuestas por la incompleción del pleito por quienes deben resolverlo.

Que la Unión Farmacéutica Nacional se dirija a los preparadores de especialidades farmacéuticas, para que, en un plazo prudencial, contesten en forma categórica y precisa si están decididamente conformes con las aspiraciones y demandas de la clase farmacéutica española, e incondicionalmente dispuestos a mantener el fuero profesional, publicándose en las revistas

farmacéuticas los nombres de los que no presten franca adhesión a este requerimiento.

FARMACIAS DE TURNO

Corresponde hoy tener abierto, como domingo, a las siguientes:

Señora viuda de Braga, Cimadevilla; don Enrique Estrada, Dueñas, 4; y don Antonio Ribaya, Santullano.

Nota importante

La Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Asturias, comunica a todos los farmacéuticos que ha recibido el siguiente telegrama, que recomienda especialmente sea atendido:

"Conviene éxito gestiones en buena marcha, suspenda cierre anunciado hasta nueva orden, notificándolo señor gobernador.—Rhodés".

«Miss Asturias» Llega a Santander y se le tributa un estuista recibimiento

Recibimos el siguiente telegrama del señor Carral, presidente de los Coros Montañeses:

"Santander.—Invitada por los Coros Montañeses a tomar parte en una gran fiesta que se celebrará el domingo en el Casino del Sardinero, ha llegado Miss Asturias, a la que se recibió con gran entusiasmo.

La recepción fué algo extraordinario, colosal. Miss Asturias fué obsequiada con ramos de flores, y se vió abrazada por multitud de muchachas santanderinas, las que la acompañaron hasta el Hotel Royalty, siguiendo el automóvil que ocupaba la bellísima ovetense.

En todas las estaciones del trayecto desde Llanes fué objeto de manifestaciones de entusiasmo, sobre todo en Torrelavega, donde la colonia asturiana le obsequió con una caja de bombones."

Desde Turón Grave accidente del trabajo

(De nuestro corresponsal)

En la tarde del jueves ocurrió en la mina "Los Corrales", que explota don Vicente Prieto, un grave accidente del trabajo. Cuando se disponían a dar fuego a unos tiros en un transversal los obreros Luis Fernández González y Faustino García Díaz, sin duda por haberse corrido la mecha, explotaron antes de tiempo, alcanzando a los desventurados obreros y cuando al Luis graves heridas en la abeza y fractura de un brazo, y al Faustino infinidad de heridas en la región dorsal, siendo su estado gravísimo.

Una vez practicada la primera cura en el Hospital de Hulleras del Turón, en el coche-ambulancia de la Cruz Roja fueron trasladados al Hospital provincial.

Lamentamos el accidente y hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de los heridos.

LEA USTED:

«La Voz de Asturias»

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dirige una circular a los alcaldes para comprobar las existencias de trigo en la provincia

LOS FARMACEUTICOS

El gobernador, hablando ayer con los periodistas, después de darnos cuenta de la visita de los seleccionados del ferrocarril de Langreo, que no acaban de ser llamados, comentó la actitud en que se colocan los farmacéuticos, diciendo que por una prórroga de quince días que concede el Gobierno a los drogueros, se pongan enfrente de éste, que al fin y al cabo ha sido quien atendió sus pretensiones, no le parece justo.

EXISTENCIAS DE TRIGO

El ministro de Agricultura y Comercio, publica una nota dirigida a las autoridades, Cámaras de Comercio y Asociaciones Agrícolas y Ganaderas, para que cooperen y presten apoyo al Gobierno, al objeto de conocer con exactitud las existencias de trigo que existen en España.

El gobernador, en vista de esta nota, dirigirá una circular a los alcaldes de la provincia, y que habrá de publicarse en el "Boletín Oficial", para que remita a este Gobierno civil cuantos datos conozcan a propósito de estas existencias.

LOS BIENES Y NUMERO DE SACERDOTES DE LA COMPANIA DE JESUS EN ASTURIAS

El gobernador, cumpliendo órdenes del Ministerio de Justicia, ha informado al Gobierno de los bienes y personas que tiene en Asturias la Compañía de Jesús.

Según telegrama que el gobernador civil cursó al Gobierno, dándole cuenta de fincas y sacerdotes que figuran como de la Compañía de Jesús en Asturias, el resultado es el siguiente:

Del Circulo Republicano Liberal Democrata Conferencia del señor Pañeda

En el amplio salón del Circulo Republicano Liberal Democrata, y ante numeroso público, disertó ayer el culto abogado don Joaquín Pañeda Nuño sobre el sugestivo tema "El Estado de derecho, el soviet y el fascio".

Tras breve exordio entró el conferenciante en el tema, comenzando por hacer resaltar que la cuestión objeto de la conferencia tenía gran calor de actualidad, ya que no faltan espíritus pusilánimes que piensan, como único remedio a todas las situaciones políticas, en una Dictadura a la que había que oponer el estado de derecho.

Analiza la esencia del Estado exaltando su necesidad, puesto que es indispensable una norma jurídica para regular la conveniencia social. El Estado, afirma el conferenciante, es un hecho universal y sienta sus bases en la democracia.

Después de una alusión al caciquismo, pasa a tratar el conferenciante de las teorías contrarias al Estado de derecho, analizando detenidamente las bases del comunismo y fascismo.

El señor Pañeda terminó su conferencia haciendo un llamamiento al partido para rechazar siempre toda clase de dictaduras, lo mismo las rojas que las de cualquier otro matiz.

El señor Pañeda fué aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

Los farmacéuticos Van a cerrar parcialmente

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la Alcaldía estuvo ayer una comisión de farmacéuticos de la localidad e hicieron entrega al alcalde de los acuerdos adoptados en la asamblea general en relación con el pleito que sostienen sobre la venta de específicos.

En dichas conclusiones, y como protesta por el aplazamiento de lo dispuesto para que la Farmacia sea reintegrada a todas sus funciones, se anuncia el cierre parcial de Farmacias desde mañana, lunes, y hasta nuevo aviso, quedando sólo abiertas las indispensables para el servicio de la población doliente.

En Oviedo, cuentan con una finca, situada entre las calles de Pérez de la Sala y Santa Susana, con Colegio, y la ocupan nueve sacerdotes, cuatro profesores y siete legos, en Gijón, una casa en el número 40 de la calle del Instituto y 31 de la de España, y una iglesia contigua a la misma, que además dan dichas fincas frente a la calle de Jovellanos, ambas cerradas; y terrenos en la carretera de Ceares, contando con Colegio y en donde residen ocho sacerdotes y ocho legos; en Llanes, cuentan con un edificio en Celorio, conocido por el nombre de "El Convento" y ejercen en él enseñanza, teniendo además una iglesia.

El número de sacerdotes que tiene ésta última, son cuatro, más un lego.

Particularmente sabemos que se encuentran sujetas a hipoteca las fincas de Oviedo y Celorio, por lo cual no podrán pasar a la propiedad del Estado al ser bienes ajenos a la Compañía de Jesús.

Sobre estos extremos se abrirán los correspondientes expedientes en comprobación de la declaración de los interesados, que así lo manifiestan.

REINTEGRANDOSE AL TRABAJO

Los 180 obreros que se encontraban en huelga, pertenecientes a la mina "Caudal", de la propiedad de don Angel Fernández y Compañía, se reintegraron ayer al trabajo en vista de que el gobernador les prometió realizar las gestiones con el propietario para el abono de los jornales que les adeudan desde el mes de Noviembre.

De Sociedad VIAJES

Con el fin de dar un cursillo de conferencias sobre "Historia del Derecho Privado", ha salido para Madrid, el catedrático de esta Universidad don Ramón Prieto.

EL BAILE DE HOY

Todo está preparado de la más elegante manera para la gran fiesta de sociedad que celebrarán los socios y familias de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana.

NATALICIO

Ha dado a luz una robusta niña, la señora doña Concha Hévía, maestra nacional y esposa de nuestro amigo el profesor veterinario don Marcelino Díez de Otazú.

Tanto la recién nacida como su señora mamá gozan de perfecta salud, lo que celebramos.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

Los amigos de lo ajeno Los robos en los mercados cubiertos

Continúan los robos en los mercados cubiertos del mismo modo que si éstos estuviesen instalados en desolado y con la mayor tranquilidad por parte de las autoridades y del Ayuntamiento.

En la noche del viernes volvieron los industriales de la Plaza del Progreso a ser víctimas de la avaricia de estos ladrones, que repiten la suerte con una audacia digna de quien tiene la seguridad de que nadie le vigila.

Los industriales, a los que se les echa del mercado a las siete de la tarde, dejan sus intereses al libre albedrío de la voluntad de estos individuos que viven al acecho de los bienes ajenos. Pero el Ayuntamiento tiene el deber de garantizar la seguridad de estos intereses, ya que quedan depositados en locales de su propiedad y nadie más que él está obligado a tener en cuenta esto.

Una comisión de estos industriales visitó al Alcalde para hacerle estas reflexiones, y así lo estimó el señor Laredo, prometiendo poner todos los medios para impedir que el caso se repita.

La autoridad detuvo a un individuo sobre el que recaen sospechas y el cual fué puesto a disposición del Juzgado.

De cualquier modo, esperamos que la palabra del señor Alcalde se cumpla y que ello sea para evitar que estos hechos se repitan.